"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre..... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Domingo 20 de Junio de 1880. San Silverio, para y mártir, y Sta. Florentina, vírgen. AÑO XIII. NÚMERO 144

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Junio 19.

Las Córtes han aprobado el tratado comercial con Austria.

Lóndres, Junio 19.

Un despacho especial de Madrid al *Standard*, dice que habiendo el gobierno recibido numerosas peticiones de las comunidades relijiosas que van á ser expulsadas de Francia, ha pasado una circular á las autoridades civiles, avisándolas que no permitan se establezca ninguna órden, colejio ó establecimiento relijioso en ninguna de las provincias cercanas de la frontera francesa y en el resto de la Península se les permitirá establecerse sólo despues de haber obtenido la debida autorizacion del gobierno, y que hayan sido escrupulosamente examinadas sus peticiones y sus razones.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York Junio 18 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s[. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.86¼ cts. la libra.
Cambio s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 f. 21¼ c.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94⅝.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 109⅞ ex-cupon
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅞ á 7¾ cts. lb.

Se vendieron 920 bocoyes azúcar de Cuba, 450 idem idem de la Martinica y 225 idem de Trinidad.
Miela, purga de 50 grados á 36 cts.
Idem mascabada, idem á 36 cts.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7⅞ cts
Tocineta, *long clear* á 7 cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $4¾ á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrifuga pol. 96° á 26,0
Idem regular refino á 22,0
Consolidados á 98⅛
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 110¼ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ por 100.
Plata en barras, 52⅝ pen. la onza.

Liverpool, idem idem

Algodon, midding uplands á 6¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 86 fr. 22½ cts ex-div.

Habana, 19 de Junio de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA.....	5 á 7 s|pp f v c.
INGLATERRA.....	17½ á 17¾ ᵖ co d|v
FRANCIA.....	3½ á 4 P 60 d|v 4 á 4½ P c|v.
ESTADOS-UNIDOS.....	6 á 6¾ P 60 d|v. 7½ á 7¾ P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	126¾ á 127 P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 9 b|to 10 y 12 or

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 4 á 4½ P. oro
Banco Industrial, 75 á 76 P. B|B
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 25 á 24 D.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 50 á 49 D. oro español.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 10 á 9 D.
Cédulas ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 26 á 2[P. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 8 á 9 P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 10 á 9 D.
Compañía Española de alumbrado de Gas 5 á 4 D.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 33 á 31 P.
Compañía Española del alumbrado de gas de Matanzas 49 á 50 P.
Nueva Compañía de gas de la Habana 70 á 69 D. oro americano.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 9 á 10 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla 6 á 7 P.
Idem de Cárdenas y Jucaro, 92 á 93 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 31 á 32 P.
Idem de Sagua la Grande, 19 á 20 P.
Idem de Calbarien á Sancti-Spíritus 55 á 56 P.
Idem del Oeste 65 á 64 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 94 93 D. id.
Idem Urbano 17 á 16 D.

Las demas acciones se han cotizado por la Comision respectiva.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 9 á 9¼ rs. @. oro.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8¾ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7 á 7⅜ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 7 á 7⅝ rs. @ segun clase y polarizacion.

101 acciones de la Compañía de Caminos de hierro de Cienfuegos á Villaclara á 31 P|o B|B cotizadas por el auxiliar Don E. Bellini.

29 acciones y un cupon de la misma empresa á 33 id id cotizadas por el auxiliar D. F. Fernandez.

49 acciones del ferro-carril de Cárdenas y Júcaro de este modo 14 á 92½ P|o y 35 á 93 id; y 23 del de la Habana á 10 P|o toda B|B; 200 de los almacenes de depósito de la Habana á 50 D oro para el 15 de Julio ó antes á voluntad del comprador, cotizadas por el auxiliar D. A. Angelet y Rojas.

28 acciones del ferro-carril Urbano á 15 D para el 30 de Julio á voluntad del comprador, cotizadas por el auxiliar D. B. Ramos.

SEÑORES COREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Isidro Olivarez, auxiliar de corredor.
D. Celestino Blanch id. id.

DE FRUTOS.

D. José Ruiz y Gomez.
D. Félix Arandia, auxiliar de corredor.
Habana 19 de Junio de 1880.—El sindico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado.....	$23
Por un semestre, idem.....	12
Por un trimestre, idem.....	6
Por un mes, idem.....	2
Un número suelto.....	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado.....	$26
Por un semestre, idem.....	13-50
Por un trimestre, idem.....	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los ántiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado.....	$25-50 oro.
Por un semestre, idem.....	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado.....	$25-50 oro.
Por un semestre, idem.....	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y C.

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura.....	" Juan Bosque.
Alacranes.....	" Ramon Arenas.
Alonso Rojas.....	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar.....	" Francisco Ateca.
Amarillas.....	" José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo.....	" Franc? Lerdo de Tejada.
Baez.....	" Antonio Morales.
Sabia-Honda.....	" José Rivero.
Bainoa.....	" Antonio Alonso.
Baracoa.....	" Francisco Piñó.
Batabanó.....	" José Salas.
Bayamo.....	" Castañeda é Iglesias.
Bejucal.....	" Francisco Borrego.
Bemba.....	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron.....	Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas.....	" Nicolás Reguera.
Calbarien.....	" Juan R. Reynoso.
Caimito.....	" Manuel Gonzalez.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua...	" Evaristo Perez.
Calimete.....	" José Carreño.
Camajuaní.....	" Juan Udoy.
Camarioca.....	" Miguel de Seña.
Canasí.....	" Antonio Baceio.
Candelaria.....	" Antonio Alonso.
Cárdenas.....	" José Bujons.
Cartagena.....	" Mariano A. Hernandez.
Cidra.....	Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila.....	" Juan Diaz.
Cienfuegos.....	" Baldomero Aibar.
Cifuentes.....	" Evaristo Perez.
Cimarrones.....	" Francisco Fina.
Colon.....	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte.	" Nestor Clavell.
Consolacion del Sur...	" Julian Leiva.
Contreras.....	Sres. Arauto y Argüelles.
C. Falso de Macurijes.	" Juan Garcia Rey.
Corralillo.....	" Agustin Revuelta.
Cuba.....	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas.....	" Casimiro Romero.
El Cano.....	" Bernardo Fernandez
Encrucijada.....	" Evaristo Perez.
Esperanza.....	" Tomas Rodriguez.
Gibara.....	" Antonio Fernandez Vega
Guamutas.....	" José Franco.
Guanajay.....	" José Far.
Guane.....	" Sebastian Canal .
Guara.....	" Nicolás Sardiñas
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes....	Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena.....	" Antonio Fraguela.
Hato Nuevo.....	" Juan Herrera.
Holguin.....	" Bernardo Manduley.
Horo Colorado.....	" José Suarez del Castillo.
Isla de Pinos.....	" Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande.....	Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco.....	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces.....	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas.....	" Luis Marroquin.
Las Pozas.....	" Pedro del Collado
Las Vueltas.....	" Víctor Soria.
Los Palacios.....	" Agustin Bou.
Los Palos.....	" Domingo G. Solis.
Macagua.....	" Felipe Fernandez.
Madruga.....	" Juan G. Andrade.
Mantua.....	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo.....	" José de la T. Mariño
Marianao.....	" Manuel Ruiz.
Mariel.....	" Saturnino Navajas.
Mata.....	" Evaristo Perez.
Matanzas.....	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur.....	" Julian Alfonso.
Moron.....	" Antonio Sabido.
Nuevitas.....	" Ruperto Cánaves.
Palmira.....	" Rafael Marin.
Paradero Pedroso.	" José B. Bango.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego.	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostazal....	" Félix Infiesta.
Pinar del Rio.....	" Marcos Mijares.
Placetas.....	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo.....	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes.....	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe.....	" Juan R. Fernaud
Quemado de Güines...	" Juan Rodriguez
Quiebra Hacha.	" R. Borbolla.
Quintana.....	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican.....	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz.....	" Gregorio Martinez.
Recreo.....	" Gregorio Ariz.
Remedios.....	Sres. Rodriguez y Hº
Sabaleta.....	" Paulino del Val
Sagua de Tánamo.....	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica.....	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande.....	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal.....	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus.....	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños.	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez...	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe.....	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas..	" José Llorente.
San José de los Ramos.	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez..	" Cristóbal Baguer.
San Luis.....	Sres. Fossas y Cª
San Nicolas.....	" José de la Riva.
Santa Clara.....	" Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.

CRONICA OFICIAL.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA.

Los apoderados de individuos de clases pasivas del Tesoro de esta Isla residentes en la Península, cuyos nombres se insertan á continuacion, se servirán presentarse en esta Tesorería General ántes del dia 15 del corriente y á las horas ordinarias del despacho, con objeto de percibir los haberes devengados por sus representados en el último trimestre del próximo pasado año, que se está satisfaciendo á las referidas clases y cuyo pago se cerrará definitivamente en el mencionado dia.

MONTEPIO CIVIL.

Dª Asuncion Bonet.—Dª Beatriz Cabarrus.—Dª Hilaria Felicia Espinosa.—Dª Pilar Montes.—Dª Matilde Pastor Viñas.—

MONTEPIO MILITAR.

Dª Josefa Bringas.—Dª Encarnacion Carreras.—Dª Elvira Columbier y Urgelles.—Dª Dolores Diaz Guillen.—Dª Paula Franco.—Dª Amalia Gonch.—Dª Ramona Lavalette.—Dª Cayetana de la Puente.—Dª Clara Rengifo.—Dª Josefa Romen y Sanz.—

JUBILADO DE GRACIA Y JUSTICIA.

D. Cayetano Neto.

JUBILAD DE GOBERNACION.

D. Joaquin García Berges.

Habana, 10 de Junio de 1880.—El Tesorero General, *Luis de Segredo.*

OBISPADO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Cementerio de Cristóbal Colon.

Siendo considerable el número de personas que se han acercado á esta Secretaría solicitando se les conceda un nuevo plazo para cercar las parcelas de terreno que poseen á perpetuidad en el Cementerio de Cristóbal Colon, S. E. I. ha tenido á bien señalarles el de otros sesenta dias, contados desde esta fecha, con advertencia de que les pasará perjuicio á los que no cumplan con esta disposicion.

Igualmente se concede el mismo improrogable plazo de resenta dias á los señores, cuyos nombres se publicaron en la *Gaceta Oficial* del dia 20 de Marzo último, que tienen presentadas hace tiempo sus instancias solicitando se les conceda terreno, para que acudan á ultimarlas, si fuere este su deseo.

Habana 8 de Junio de 1880.—P. V.—*Doctor Salvador Ordoñez*, Canónico Majistral, Secretario.

JUNTA DE PATRONATO DE LA PROVINCIA.

Habana.

Instalada la oficina de esta Junta en los bajos del Gobierno de la Provincia, calle de Tacon, y fijadas las horas de audiencia á los interesados de tres á cinco de la tarde, se publica para general conocimiento.—Habana, 16 de Junio de 1880.—*Arias.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 18:
De Cádiz y Pto. Rico en 19 dias vap. correo esp. Alfonso XII cap. Bayona ton. 2979 con fr. tos á M. Calvo y cp.; pasajeros 65.
☞ El dia 7 del corriente en Latitud 25° 13 N y Longitud 32° 26 O. se telegrafió con la barca española "Mercedes" de Bilbao que no tenia novedad á bordo.
—Matanzas en un dia bca. esp. Celorio cap. Rentería ton. 269 en lastre á D. Echezarreta y cp.
Dia 19:
De New Orleans y escalas en 6 dias vap. amer. Chase sap. Peterson ton. 576 con efectos á Lawton hnos.; pasajeros 2.

SALIDAS.

Dia 19
Para Delaware [vía Sagua] bca. amer Eliza White cap. Wton.
—Cárdenas bca. ing. Ada cap. Tord.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cádiz y Pto. Rico en el vapor correo esp. Alfonso XII:
. . José P. Serven; Arturo Gomez; Miguel Masnas Ramon Buxeda; Ramon Moncena; Ramona Rodriguez; Rosa de la O; Rufino G. Olivares; Ramon Martinez; Ignacio Gutierrez; Julian Gonzalez; Juan Molina; José Pagneri; Cristóbal Muñoz; Juan Leal; Castor Porcz; Lorenzo Moro; Antonio Aramaga; Pedro Leompallas; Angel Arca Andrés Gutierrez; Sebastian Almazan; Vicente Fernandez; Fenando Catero; Matias Saez; Manuel C. Miró; Manuel Céspedes; Eusebio Rovilla; Francisco García; Angel Sierra; Ramon Rabell; Jaime Piza; Francisco Pí. Ademas 1 sargento y 24 individuos del Ejército.

De New-Orleans y escalas en el vap. amer. Chase. D. C. F. Barrio; C. H. Arnal.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas vap. esp. Lotharingia cap. Hansen por Backhansen y Renmer; 26748 tabacos, 19550 cajetillas cigarros, 10084 kilos picadura y efectos.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Mortera cap Siches, por Ramon de Herrera; 2 tercios y 13000 tabacos torcidos, 83343 cajetillas de cigarros, 46 kls. picadura, y $13500 en plata y efectos.
—San Sebastian berg. esp. Manuela cap. Mendiguren por G. de Gabancho; 1004 y dos estuches azúcar, 2200 tabacos, 3560 kls. cera amarilla 2[4 y 2 barriles aguardiente y efectos.
—Cayo Hueso viv. amer. Eliza L. Rogers cap. Carballo por M. Suarez; en lastre.
—Cayo Hueso viv. Mazepa cap. Russell por M. Suarez; en lastre.
—New-York bca. amer. Antonia Sala cap. Mitchel por Moré Ajuria y cp.; 866 bres. y 505 sacos azúcar, 2000 cajas vacias y 200 carboyes id. usados
—Savannah bca. esp. Terita cap. Aumon por J. Rafecas y cp., en lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Peterson por Lawton y hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 16.

Azúcar cs.....	58
Idem byes.....	150
Tercios tabaco.....	2
Tabacos torcidos.....	146848
Cajetillas cigarros.....	62620
Aguardiente hds.....	1

EXPORTACION.

Azúcar. cajas.....	1005
Azúcar bys.....	866
Idem sacos.....	505
Tabaco tercios.....	2
Idem torcidos.....	30248
Cajetillas cigarros.....	102893
Picadura kls.....	10130
Aguardiente bys.....	6
Cera amarilla kls.....	3560
Metálico.....	$ 13500

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Carolina de Liverpool:
300 balas 8[y 1[8 cerrera PP $7½ y 9 db.
250 sacos arroz semilla..... 22¼ rs. @
132 quesos partagrás..... } $81 qtl.
6 cs id Flandes ..... }
500 sacos arroz semilla..... 22¼ rs. @.
200 id id canillas..... 27 rs @.
Maria Carolina de Barcelo.
80¼ pp. vino alcoba Costas..... $135 pp.
Carmen de Amberes:
200 sacos arroz semilla..... Rdo.
Fábrica del país, La Salud:
200 cs. fideos..... $18 las 4 cs
Fábrica del país La Ambrosía:
16 barriles galletitas..... $33 qtl.
14 cs. latas id..... 20 rs. lata
380 latas sueltas id..... 19 rs. id.
Fábrica del país, Medelo de Viena:
17 barriles galletitas..... $35 qtl.
10 id id crema..... $75 qtl.
25 latas id id..... 22 rs. lata
9 cs. latas id id..... 21 rs. id.
300 latas id id..... 20 rs lata.
Almacen:
10 cs jamon s Melocoton..... $16 qtl.

REVISTA SEMANAL.

Habana 18 de Junio de 1880.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—El mercado de estos azúcares se ha mantenido en la semana con limitada demanda y precios firmes, limitandose las operaciones á algunas partidas de poca importancia para el consumo, pues los embarques para los puertos de la Península están paralizados, como generalmente sucede en esta época del año.

CENTRÍFUGAS.—Desde principios de semana se advirtió muy buena demanda por estos azúcares, lo cual hizo que los precios se afirmaran.

MASCABADOS.—Tambien han gozado de buena demanda desde que abrió el mercado en la semana, y los precios han tenido aiza siendo probable que ésta no se pierda por ahora, dado que la solicitud por esa clase de azúcares ha aumentado últimamente.

AZÚCARES DE MIEL.—De dichos azúcares de centrifuga y moscabados se puede aplicar á los azúcares de miel, de los cuales se han vendido algunos lotes á precios más altos que los de la semana pasada.

BLANCOS Y CLASES PINAS.—Sólo se vende pequeños lotes para el consumo á los cuales pagan con bastante facilidad á los precios de nuestras cotizaciones.

Cotizamos

BLANCOS.

Inferior á regular.....	13½	á 14	rs. @
Bueno á superior.....	14½	á 15	rs. @
Florete.....	16	á 16½	rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms.	7 á 8.....	8 á 8½	rs. @
"	9 á 10.....	8¾ á 9	rs. @
"	11 á 12.....	9¼ á 9½	rs. @
"	13 á 14.....	9¾ á 10	rs. @
"	15 á 16.....	10¼ á 10½	rs. @
"	17 á 18.....	11 á 11½	rs. @
"	19 á 20.....	12 á 12½	rs. @

CENTRÍFUGA.

Polarizacion 93¡96 de 9 á 9⅝ rs. @.			
Idem 96¡97	4 9	rs. @.	

MASCABADOS.

Comun á buen comun pol. 85¡88	7¼ á 7½	rs. @	
Cegular pol. 89¡00.....	á 7⅝	rs. @	

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 85¡90 de 4 á 7½	rs. @.	

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 12 al 18 de Junio.

	AZÚCAR.	
	Cajas.	Byes.
New-York.....	1872	4531
Montreal.....	.....	862
Breakwater.....	.....	2232
St. Thomas.....	.....	.....
Sevilla.....	.....	.....
Boston.....	.....	.....
Avilés.....	.....	.....
Coruña.....	.....	.....
Canarias.....	.....	.....
Cádiz.....	.....	.....
Santander.....	613	.....
Marsella.....	.....	.....
Provincetown.....	.....	.....
Total.....	2485	7645
Suma anterior.....	77766	89789
Desde 1º de año.....	80251	97434

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS.	
	1880.	1879.
Existencia el 1º de enero.....	17656	25358
Recibido hasta ayer.....	139536	303694
Total.....	157192	228814
Salido hasta ayer.....	67241	124032
Existencia actual.....	89961	104782
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero.....	7290	9612
Recibido hasta ayer.....	172522	215251
Total.....	179812	224863
Salido hasta ayer.....	95857	160752
Existencia actual.....	83975	64111
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero.....	6563	19852
Recibido hasta ayer.....	181596	227113
Total.....	188159	246965
Salido hasta ayer.....	73676	166863
Existencia actual.....	114483	80102

TABACO.—La exportacion de esta artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 70888 tabacos torcidos 70434788 y cajillas de cigarros 4451301

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Regular demanda. Se cotiza á 55 ps. la pipa de castaño lista para embarque, y á $65 la de roble

CERA.—Regular existencia en la amarilla superior, que cotizamos de $13 á 13½ @, en billetes. De la de clase corriente hay moderadas existencias y la demanda es corta. Cotizamos de $4½ á 4¾ @ en oro.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—126¾ á 127¼ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á 960.000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d|v oro 17½ á 18 p|00 P.
Francos, 60 d|v oro 3¼ á 3¾ p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro 1 a 1¼ p|00 D. á Par.
España, 60 d|v oro 4 á 5.
Id. c|v 5 á 6.
Estados Unidos 60 d|v oro 6¼ á 7 p|00 P.
Id. c|v oro 7¼ á 7¾ p|00 P.
Descuentomercantil (Banco) 10 á 12 p|00 P

IMPORTACION.

Si se tiene en cuenta que con las buenas operaciones realizadas en las dos últimas semanas quedaron bien surtidos por algun tiempo los compradores, no es de extrañar que el mercado no revele aun actividad, ni que como consecuencia de esa paralizacion, los precios de los principales artículos con excepcion de los del vino tinto, no hayan tenido movimiento alguno de alza en la semana que hoy termina. Sin embargo, al cerrar esta se nota, mejor disposicion para operar, y eso nos hace creer que nuestro mercado oír será en la próxima semana un aspecto mucho mejor del que hemos reseñado en estas líneas.

ACEITE DE OLIVAS.—Sigue encalmado, cotizándose nominalmente de 8 á 8¼ ps @ el de Sevilla.

ACEITE REFINO.—El nacional en botellas sigue nominal. Del en latas obtiene moderada demanda de $8¼ á 9 @. El francés de marcas buenas está no licitado y se cotiza de $9¼ á 9½ cs. segun clase

ACEITE DE MANÍ.—Moderada demanda, de 23 á 24 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Sigue detallandose el refinado en el país á 8½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Buena demanda por las verdes, cotizándose á 20 rs. cts. Las negras apenas se piden y se cotizan nominalmente.

ARENCONES.—Se detallan á 7 rs. cs. nominalmente.

APRECHO.—Buena demanda de 5½ á 5¾ ps. qtl.

ALMENDRAS.—Moderada solicitud, cotizándose á $60 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Se pide poco, cotizándose nominalmente á $11 garrafon y $9 cs.

ANISADO.—Limitados pedidos. Cotizamos: corriente de 21 á 22 rs. garrafon; doble de 26 á 28 rs y triple de 8½ á 5 id. id.

AJOS—Escasos y con buena demanda. Cotizamos los peninsulares de 10 á 16 rs. manojo, segun clase, y los de Méjico á $9 millar de cabezas.

ALCAPARRAS.—Apenas se piden y se cotizan nominalmente.

ALMIDON.—Sigue detallándose el de yuca de 27 á 27½ rs, @.

ALPISTE.—Corta solicitud. Cotizamos nominalmente.

ASIL.—Se pide poco, particularmente el de piedra. Cotizamos és.e nominalmente y el en bolita de 29 á 30 ps. qtl.

ANIS.—Corta solicitud. Cotizamos de $50 á 52 qtl.

ARROZ DE LA INDIA.—Esta semana no ha sido tan activa demanda por el de semilla como en las anteriores, cotizándose á 22 rs. @. El canillas. sigue poca solicitud, de 24½ á 27 id. @.

ARROZ DE VALENCIA.— Es corto el consumo de este grano. Se cotiza de 24½ á 27 rs @.

AVELLANAS.—Se piden poco y se cotizan nominalmente á $18 qtl.

AVENA.—Encalmada, á $6½ qtl.

AZAFRAN.—Unicamente el puro-flor. Cotizamos de 30 á 31 ps. libra

BACALAO.—Del de Noruega, no hay en primeras manos obtiene regular demanda detallándose á $18 cs. Limitada demanda por el de Halifax que se cotiza nominalmente á $14 qtl el bacalao; á $12. qtl. robalo; y $11 qtl. la pescada.

CAFÉ.—Se han efectuado algunas operaciones, pero cierra el mercado encalmado y precios nominales de $46¾ á 47¼ qtl.

CALAMARES.—Regular solicitud de $21 á 22 dna. de latas.

CEBOLLAS.—Coco solicitadas, quedando por vender un cargamento de Canarias. Cotizamos nominalmente á $6½ y 7½.

CIMENTO.—Escasos pedidos, de 6¼ á 6¾ ps. brl.

CIRUELAS.—Completa calma. Cotizamos nominalmente.

COMINOS.—Cortos pedidos, á 38 ps. qtl.

COSSEVAS.—Encalmadas y con precios nominales.

COÑAC.—Encalmado: particularmente el en barriles cotizamos éste nominalmente y el en cajas de $5½ á 20 cs; segun marca.

CHORIZOS.—Solicitados los de Asturias, que se cotizan á $4 lata, los de Cádiz se detallan á 12 rs, y los de Bilbao de $6¼ á 6½ lata.

CERVEZA.—Encalmada. Cotizamos PP. de 7½ á $8¾ docena de botellas; Globo á 7¼ y 8¼ y Ciervo á 6½ y 7½ id. id.

DÁTILES.—Encalmados y con precios nominales.

ESCUERTIDOS.—Moderada demanda, cotizándose los americanos de 5 á 13 pesos caja, y los franceses de 30 rs. á 24 ps cs.

ESCOBAS.—Se detallan las del país de $4½ á 10½ docena.

FIDEOS.—Moderada demanda por los peninsulares, cotizándose de 18 á 19 ps. las 4 cs. Los del país se detallan á 18 ps. las 4 cs.

FELIOLES.—Buena existencias y limitados pedidos. Cotizamos nominalmente á 2½ rs. @ los blancos y de 2½ á 21 rs. @ los negros.

FRUTAS.—Las nacionales abundan y apenas se piden. Cotizamos las en almibar nominalmente y las extraidas de de $10 á $14 cs. Las francesas se detallan de $20½ á 21 cs.

GARBANZOS.—Regular demanda. Cotizamos de 85 @. por menudos y á 87 por los selectos.

GINEBRA.—Cortos pedidos. Cotizamos la marca Campo-a de $12 garrafon y otras marcas de $10 á 11 ps. id.

HABICHUELLAS.—Corta solicitud. de 20 á 28 rs. @.

HARINA.—En completa calma la española. Cotizándos nominalmente de $30¼ á 30½ el barril y de $29 á 29½ l saco. La americana se detalla en pequeños lotes $32½ 33 y de 30½ á 31 respectivamente.

HIERRO.—Regular demanda, cotizándose á $11 la pa a de 200 lb.

HIGOS.—Escasean y obtienen moderada solicitud. Cotizamos á 28 rs. cs.

JABÓN.—Sigue completamente encalmado la venta del blanco puro de Mallorca y con moderada demanda el amarillo Rocamora. Cotizamos aquel nominal mente de $18 á 18 qtl, y éste á 14 ps. cs.

JAMONES.—Sostiene la plaza y escasos pedidos, y los precios han tenido aiza siendo probable que ésta no se pierda por ahora, dado que la solicitud por esa clase de azúcares ha aumentado últimamente.

LECHUGAS DE MAR.—Dicho artículo que los azúcares de centrifuga y moscabados se puede aplicar á los azúcares de miel, de los cuales se han vendido algunos lotes á precios más altos que los de la semana pasada.

LICORES Y CLASES PINAS.—Sólo se vende pequeños lotes para el consumo á los cuales pagan con bastante facilidad á los precios de nuestras cotizaciones.

LONGANIZA.—Encalmada, cotizándose á de 14 rs. libra.

LOSAS.—Limitada demanda. Cotizamos las blancas á 8 rs. vara en oro, y las pardas á 7 rs. id. id.

MAIZ.—Limitados pedidos. Cotizamos nominalmente á 10¾ rs @. el de New-York y de 11 á 11¼ rs. @ el de New-Orleans.

MANTEQUILLA.—Abundante y es poco solicitada Cotizamos la nacional en barriles $31 M. S. á $40 y en latas de $70 á $7 id.; la americana de $70 á 72, y la holandesa á 175.

MANTECA.—Corta demanda. Cotizamos nominalmente á $31½ 32 qtl; en tercerolas á $36½ en latas; $37½ en id id, de $38½ á 39 en 1[4 id.

NUECES.—No hay nueces pidiendose, cotizándose nominalmente.

ORÉGANO—Escaso y solicitado. Se detalla á $50 qtl.

PAPEL.—El zaragozano se detalla á 10 rs. resma. Las demás clase apenas se piden, contizándose E. Unidos á 8½ cilindrado á 10 rs. y estracilla de 11 á 12 rs 11.

PASAS.—Buena demanda cotizamos á 86 cs.

—PAPAS.—Corta demanda. Cotizamos las nacionales nominalmente, las americanas á $8 barril.

PIMENTON.—Corta solicitud. Cotizamos nominalmente de $28 á 35 qtl. en latas y de $22 á 25 id. en sacos.

QUESO.—Sigue con regular demanda, Cotizamos de $22 á $31 qtl. el de patagrás y Flandes.

SALCHICHONES.—Se cotiza la de Vich de esquina á 8½ fga la inglesa á $7½ la de Santander y Cádiz y á $5½ la molida, y la en grano de 27 á 28 id id.

SALCHICHON.—Moderada solicitud. Se Cotiza el de Arlés de 11 á 11½ rs. lb. y de Lyon de 15 á 19 rs. id.

SARDINAS.—Regular solicitud cotizándose las en latas á 6½ rs. lata. y las en tablas $7½ tabal

SEBO.—Limitados pedidos á $25 qtl. en barriles y á $29 id el refino en cs

SIDRA.—Encalmada y con precios nominales.

SUSTANCIAS.—Sin variacion

TABACO BREVA.—Moderada demanda de 52 á 57 ps. qtl.

TOCINETA.— Corta solicitud, cotizandose de $32½ á 33.

TAPAS —No han tenido variacion.

TASAJO.—Sin arribos ni ventas, que sepamos, cotizándose nominalmente.

VELAS.— Sólo obtienen algunos pedidos las nacionales. Cot zamos éstas á $27 las 4 cs. y las de Amber

LA VOZ DE CUBA

HABANA 19 DE JUNIO DE 1880.

CARTAS DE MADRID.

Madrid, 28 de Mayo de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Cumplióse al fin mi pronóstico. La formacion del nuevo partido que en adelante tomará el nombre de dinástico-liberal, puede darse ya por consumada á pesar de los trabajos que los ministeriales hacen para desvirtuar los efectos de este importante acontecimiento. La junta de las oposiciones que yo anuncié para un miércoles, no pudo verificarse en aquel dia por dificultades materiales, pero se verificó el domingo siguiente en el salon de presupuestos del Congreso. Entre otras causas que la retardaron, no era la ménos importante la contestacion que se esperaba del Sr. Posada Herrera á las cartas de invitacion que se le habian dirijido.

El Sr. Posada contestó adhiriéndose al pensamiento y nombrando para que le representara en la reunion, al Sr. Sagasta, al cual desde luego se le confirió la presidencia de aquella especie de asamblea de notables. De antemano se habia determinado no discutir nada de lo que allí habia de tratarse, porque con ser gente muy parlamentaria la que se congregaba, temia, y con razon, que de un debate libre y estenso entre tantos oradores como iban á reunirse, sólo podria salir una nueva confusion de lenguas, fidelísimo recuerdo de la de Babel. El Sr. Sagasta preparó un breve y sustancioso discurso que pronunció ante los concurrentes con el brio que él acostumbra y que en ocasiones se despega bastante de la gravedad y mésura propias de un jefe de partido, que aspira á rejir de nuevo los destinos del país. El discurso, como V. verá por los periódicos que le han publicado, viene en sustancia á decir que la concentracion de las oposiciones liberales-dinásticas en que figuran los generales de la restauracion de la monarquía borbónica y los hombres más eminentes en la política actual, tiene por objeto restaurar la pureza del sistema representativo adulterado por cinco años de gobierno conservador, moralizar la administracion y abrir las válvulas de la libertad, comprimidas por el Sr. Cánovas, único medio de que se consoliden las instituciones y de que sea el trono la garantía más segura de los derechos de todos. Hay un deje revolucionario bastante pronunciado en ciertas frases, y sé de buena tinta que el fiscal de imprenta estuvo á punto de denunciar á los periódicos que publicaron el discurso. Como amenaza pudiera tomarse lo que se refiere al trono, y ya comprende V. que sienta mal en quien solicita dárselas de bravo y perdonavidas, todo en nombre de la pureza del sistema representativo y del mayor bien de las instituciones. Pero lo que de ninguna manera se compajina con ese deseo de restaurar la pureza del consabido sistema, es aquello de poner á su lado la escelente calidad de las personas que por sí ó en representacion asistian á la Junta, y al otro los doscientos cincuenta votos de que se compone la mayoría del Gobierno. "—Nosotros, decia el Sr. Sagasta, somos los más respetables de la milicia, del foro, de la política, de las ciencias, de las clases sociales etc., etc; ¿qué tiene, en cambio, el Gobierno? Nada: ¡doscientos cincuenta votos!"—Paréceme á mí que cuando se defiende un sistéma de Gobierno en que la mayoría de las Cámaras es lo que constituye la verdadera y genuina representacion del país, sin la cual careceria de base el gobierno y el sistema mismo, no se puede dar un despreciativo capirotazo á esa mayoría, suponiendo que es moralmente inferior en prestijio y en calidad á ciento y tantos diputados y senadores que se reunen con el objeto de derribar á un ministerio, no más que porque les estorba su larga permanencia en el poder. Supongamos que el Sr. Sagasta se hallase en el lugar del Sr. Cánovas del Castillo, y que las oposiciones se congregaran para declarar que ellas, por la calidad de sus hombres, valian más que la cantidad numérica de la mayoría parlamentaria: ¿qué pensaría y qué haria el Sr. Sagasta? Pues pensaria que las oposiciones proclamaban un principio anti-constitucional y anti-parlamentario: y haria..... lo que hasta ahora hace el Sr. Cánovas: continuar en el poder esperando que lo derribe una votacion parlamentaria y constitucional.

En este sentido es fuerza reconocer que el discurso del Sr. Sagasta flaquea de tal modo que parece improvisado. Por añadidura se repiten mucho las vulgaridades de siempre, esto es, lo de moralizar la administracion y ser fiel cumplidor de las determinaciones de la opinion pública, cosas todas que cualquiera puede repetir con más autoridad que el Sr. Sagasta, de cuyo paso por las rejiones del poder no tenemos los mejores recuerdos, ni en lo que se refiere á la administracion ni en lo que toca al respeto debido á las manifestaciones de la opinion pública. Manera de dirijir la lucha electoral como la que usaba en sus buenos tiempos el Sr. Sagasta no la hemos conocido ni ántes ni despues de su inolvidable dominacion; y en cuanto á irregularidades administrativas mucho habria que decir para decirlo todo. Pero ¿quién hace caso ya de estas pequeñas inconsecuencias, cuando las hay tan enormes como las que se ofrecen en la amalgama misma de los hombres que forman el nuevo partido? Escribase la biografía de los principales coaligados, y apénas se comprenderá que hayan podido llegar, sin el trascurso de largos y azarosos años, á unirse en un solo cuerpo y á cobijarse bajo una comun bandera. Declaró así y todo, que tal como las cosas políticas se habian puesto, imposibilitados los constitucionales para llegar al poder por su propia fuerza, reducidos los centralistas á una agrupacion exigua y colocado el general Martinez Campos en una posicion falsa por lo indeterminada, no habia otro remedio que apiñarse en un solo grupo creando la apariencia, á lo ménos, de un gran partido liberal en oposicion al partido conservador. Lo que hay es que yo no creí que el general Martinez Campos se dejase usurpar el primer puesto por el Sr. Sagasta, y aun supuse que él se atraeria á los constitucionales, y no que los constitucionales se lo llevarian á él. Quizás cuando se desarrolle el programa del nuevo partido y se constituya prácticamente lo que hoy no pasa de ser en realidad más que un proyecto, se varíe el órden de las personas y se restablezca la importancia respectiva de cada una. Por eso se ha formado el directorio compuesto de los Sres. Posada Herrera, Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez en primer lugar, con los Sres. marqués de Vega Armijo y Romero Ortiz como adjuntos. Todo dependerá de la persona á quien el Rey confíe la formacion del ministerio, pues esa seria la que imprima el carácter y dé el tono, por decirlo así, á la situacion que se constituya, absorbiendo la fuerza de los demás elementos coaligados. Dicen algunos que presumen de leer en el porvenir, que quien reune las mayores probabilidades de formar ministerio es el Sr. Posada Herrera, confiando la cartera de Gobernacion al Sr. Sagasta y la de Guerra al general Martinez Campos, si por ventura este señor no era de nuevo mandado á esa Isla, en cuyo caso se encargaría de su plaza en el ministerio el general Jovellar. La presidencia del senado se reservaría para el marqués de la Habana, y la de las córtes quizá al marqués de la Vega de Armijo que, como ya dije en otra ocasion, reune dotes escepcionales de carácter para desempeñar tan difícil como apetecido cargo. El daño está en que la distribucion de destinos ha de orijinar disgustos de grueso calibre, y tal vez sea causa de una disgregacion de fuerzas que debilite hondamente el organismo del nuevo partido. Ya en la Junta referida, porque el Sr. Navarro lo dijo con algun fundamento, propuso que sólo fueran tres los individuos del directorio en lugar de seis; se levantó á decir el general Lopez Dominguez en unas cuantas frases un poco vivas, que todos los grandes pensamientos políticos se habian esterilizado por las ambiciones y las rencillas personales, lo cual es una verdad incuestionable, aun tratándose de pensamientos que, como el de la coalicion, no pueden en conciencia ponerse entre la categoría de los grandes.

El dia en que haya mucho que repartir, pero que sean muchos más los aspirantes al reparto, se verá la diferencia que existe entre los partidos formados naturalmente por la unanimidad de principios y los que crea la necesidad del momento y la ceremonia pasajera de conquistar el poder. Entónces se comprenderá el mérito que ha tenido el Sr. Cánovas organizando una agrupacion como la liberal conservadora, no ménos heterojénea por la calidad orijinaria de sus componentes, que unida y compacta por la irresistible influencia de la personalidad de su ilustre jefe.

Se dudaba de que al tercer partido se adhirieran los moderados históricos amigos del general Martinez Campos, por el hecho mismo de ser el Sr. Sagasta quien hasta ahora lleva la batuta de la coalicion. Pero reunida la junta directora de aquel partido y puesta á discusion la conducta que debia seguirse, los Sres. general Balmaseda, conde de Xiquena y Batanero determinaron seguir decididamente la suerte del general Martinez Campos, abandonando al noble, al respetable, al íntegro Sr. Moyano que, fiel á los principios fundamentales de su credo político, ha prometido no jurar el cargo de ministro sino cuando sea posible restablecer la unidad católica. Queda, por consiguiente, disuelto el antiguo partido moderado, y queda el Sr. Moyano, sin embargo, á mayor altura que nunca y mereciendo más que siempre el sespeto, la consideracion y el cariño de todos los hombres honrados que saben hacer justicia á la rectitud y á la independencia de carácter. En épocas de rebajamiento general, consuela el alma ver que todavía se conserva aquella hidalga condicion característica del pueblo castellano que logró vencer dificultades casi insuperables en el desarrollo histórico de nuestra nacionalidad y elevar nos al pináculo de la gloria y de la grandeza. Confiemos en que el ejemplo del Sr. Moyano no será estéril, y que cuando venga la reaccion moral que ha de venir necesariamente despues de este confuso imperio de egoismos y de concupiscencias, el Sr. Moyano, que hoy se encuentra solo, se ha de encontrar rodeado de una falanje inmensa de soldados leales que, al hacer justicia á sus virtudes cívicas, le presten la fuerza de que ahora carece para imponer sus convicciones á todos los partidos y fracciones en que se divide la escuela liberal más ó ménos conservadora. ¡Quién sabe si el mismo Sr. Cánovas, harto de complacencias y transacciones, no será uno de los que se apresuren á estrechar la mano del ilustre patricio proponiéndole la alianza perpétua de los que sólo por error de entendimiento están hoy separados! ¡Quién sabe si las huestes católicas formarán entónces una lejion tan poderosa que arrolle todo cuanto se oponga á su marcha triunfadora! Aquel dia, si Dios quiere que luzca, España se habrá salvado y la revolucion lanzará su último rujido, como fiera que agoniza en la jaula.

Debo advertir que los Sres. Condes de Xiquena y de Balmaseda, aunque moderados, solian votar casi siempre con el gobierno, y que el miércoles, despues de declarar el primero de aquellos señores que ambos recobraban su completa libertad de accion al separarse de su antiguo partido, votaron en contra del ministerio y al lado de los que se llaman liberales-dinásticos.

Eran unos moderados-ministeriales, que al ver cómo se viene abajo el edificio que los cobijara, se aperciben convenientemente para buscar refujio bajo el tejado de otro; ¡oh desinterés! ¡oh patriotismo! y sobre todo ¡oh prudente prevision! Aquí vendria como anillo al dedo aquel verso de Dante que hizo célebre D. Alejandro de Castro: *non raggionan di lor, ma guarda é passa.*

Pasemos, pues, á otra cosa. El directorio del nuevo partido ha celebrado su primera reunion en vista de la proximidad del debate político en que han de medirse las fuerzas de unos y otros contendientes. Los directores acordaron tales bases, que puede darse por formado el nuevo partido, en vez de la simple concentracion de adversarios del gabinete que se notificó en la junta general. Han determinado en comun interpretar en el sentido más lato la constitucion de 1876, y especialmente el artículo 11 que se refiere á la tolerancia de cultos y todos los que conciernen á la libertad de imprenta, proponiéndose, sin embargo, cerrar la mano á los ataques al Rey, á la forma de gobierno y á la tranquilidad pública. La relijion, la moral, las ideas y los sentimientos, que son realmente los generadores de los hechos, serán entregados á la destructora voracidad de la prensa, como si los gobiernos no tuvieran como el primero de sus deberes amparar las creencias religiosas de cuyo resguardo depende la seguridad de la monarquía y la conservacion del órden público. ¡A ese partido que tantas esperanzas dá á la anarquía se adhieren los hombres del moderantismo que tanto contribuyeron á la restauracion de D. Alfonso XII, hecha principalmente en nombre de los intereses morales desconocidos y del órden social perturbado! ¡quiera Dios que piensen con más acierto en las cuestiones de Cuba y que la conveniencia nacional les obligue cuando ménos á ser inconsecuentes al otro lado de los mares!

El general Moriones, en quien están hoy fijas muchas miradas, no ha resuelto aún la actitud que ha de tomar. Los ministeriales le cuentan entre los suyos: pero yo me permito suponer pues si los fusionistas vencen, la espada de Oroquieta y Montejurra no les negará su apoyo.

En cuanto al duque de la Torre, dícese que está un poco resentido porque en el Directorio de los liberales-dinásticos no se le ha guardado siquiera un puesto de honor. No creo en tal resentimiento. El Sr. duque de la Torre, aunque amigo del Sr. Sagasta, ha amortiguado mucho sus opiniones constitucionales para que pueda resentirse porque no le cuenten entre los del partido. Él quiere ser un problema, y los fusionistas hacen perfectamente en abstenerse de resolverlo.

Dejemos que las circunstancias se encarguen de despejar esa incógnita.

V.

Madrid 28 de Mayo de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: Sigue la marejada política récia y nebulosa, atronando la atmósfera, aunque en confuso tropel de elementos entre los cuales no asoma todavía un rayo de luz que permita ver claro lo que pasa.

Las izquierdas dinásticas se han reunido por fin, no el 20 como se decia, sino el domingo 23, y es que nada queria hacerse sin que llegase la suspirada carta del Sr. Posada Herrera.

La benevolencia de los ministeriales que aplaudian al principio la formacion de un gran partido, iba perdiendo su carácter, al descubrir que no era prácticamente posible la idea de fusion, y que todos los trabajos con tanto ahinco y actividad emprendidos no podian dar otro resultado que el de una liga, sin bandera bien caracterizada.

Así es que se cruzaban entre coalicionistas y adictos al gobierno frases injeniosas que revelaban el pensamiento del gabinete actual decidido á contrarestar, visto el giro que tomaban los intentos de la oposicion.

—Seis años, decían los unos, han necesitado esas fracciones para entenderse, y como ahora constituyen un nuevo partido, cuyo programa necesitamos conocer, y cuya disciplina ha de establecerse sobre bases nuevas, les concederemos otros seis años para ello.

—Antes de Octubre somos ya poder, esclamaban los otros; necesitamos serlo con antelacion á las elecciones de las corporaciones populares.

—¿A qué nó? Hasta que sean Vdes. poder, decia un personaje ministerial á un contrario suyo, me dará V. una breva cada dia, y yo perderé un cajon de mil cuando formen Vdes. gobierno.

La apuesta está aceptada, pero no es fácil acertar quien ganar.

Entretanto se iba aumentando el número de adhesiones á la coalicion, y entre las personas importantes que se separaban del gobierno figuraba el Sr. Suarez Inclan que no lo hacia sin remitir la dimision del cargo de consejero de Estado.

A la salida del último correo celebraban una reunion en el salon de presupuestos del Senado los Sres. Sagasta, Alonso Martinez marqués de la Habana, marqués de la Vega Armijo, marqués de Bedmar, Romero Ortiz y los generales Martinez Campos y Jovellar. No puede traslucirse lo que en ella se decidió, porque guardaban los fusionistas gran reserva, si bien aseguraban que reinaba abnegacion aunque no se vencian las principales dificultades para unificar las opiniones. No se encontraba fórmula para atraer al partido moderado histórico, y la adoptada respecto de las demás agrupaciones era sumamente vaga, pues se establecia como base que bastaba ser más liberal que el gobierno conservador para pertenecer al nuevo partido. Centralistas y constitucionales bien podian adoptar una bandera comun, pero no así el general Martinez Campos y su grupo, que sólo tomarian el carácter de ausiliares.

***

Llegó por fin el 19 la carta del Sr. Posada Herrera. Era autógrafa, y en ella se escusaba este célebre político de no asistir á la reunion del nuevo partido formado, pero se declaraba adherido á todos sus acuerdos y rogaba que se considerase su espíritu como presente.

No viniendo el Sr. Posada Herrera, quedada por discutir la cuestion de presidencia que se decidió por último á favor del Sr. Sagasta, en virtud de indicaciones hechas por el duque de la Torre, y se resolvió que la Junta se celebrase el domingo.

El partido moderado acordó por su parte reunirse el mismo dia, despues de celebrar los hombres más importantes una conferencia con el general Martinez Campos que hizo, segun se dice, la esplícita declaracion de que no renunciaba á sus ideas políticas. Cada dia se iba dibujando por consiguiente más el pensamiento de una alianza más bien que el de una verdadera conversion de todos los partidos dinásticos de oposicion á uno solo.

Desde entónces menudearon las conferencias y las comunicaciones dirijidas por escrito á varios individuos de las mayorías con el fin de conquistar adhesiones. Los más importantes generales, entre ellos Prendergast y Sanchez Bregua se declararon en disidencia con el gobierno, así como otros hombres notables, tales como los Sres Ruiz Gomez y Fernandez de la Hoz.

Se delincuba entretanto una division en el partido moderado. Conciliadores los Sres. condes de Xiquena y Balmaseda, querian ofrecer á la coalicion su apoyo en la cuestion de órden público y de interés general, al paso que los otros se consideraban más cerca del Sr. Cánovas que de las fracciones avanzadas.

Una prueba de que no era posible reunir en un solo pensamiento á las izquierdas dinásticas, se encuentra en los términos mismos de la convocatoria que firmó el Sr. Sagasta y en la cual se invitaba para concurrir á la reunion con el fin de concentrar los esfuerzos en una *accion comun y uniforme*; nada se decia de la idea de su partido con principios fijos.

***

Habian sido convidados para la gran reunion 83 diputados y 40 senadores, total 123.

Asistieron 75 de los primeros y 37 de los segundos, en junto 112, pero fueron representados 10 diputados y 8 senadores, lo cual haria subir al número de adheridos á la fuccion á 130.

Es indudable que si esta fidelidad á su consigna fuese prenda de union verdadera, seria un acontecimiento honorable y digno de general aplauso el de la desaparicion de la discordia en las oposiciones que se manifiestan adictas á la monarquía, pero observemos lo que ocurrió.

Pronunció el Sr. Sagasta un discurso notabilísimo por la habilidad y elocuencia aunque no hubo en él más que equilibrios reducidos á establecer la conformidad de miras sobre tres puntos generales, á saber:

Primero. Buena fé y sinceridad en la política del sistema representativo para que los cuerpos colejisladores sean la presion de la mayoría del país, y no exista el despotismo ministerial.

Segundo. Deber en las monarquías constitucionales de ponerse de frente á frente del progreso de los pueblos, dispensando á los partidos el favor por igual de las altas prerogativas de la corona, que debe ser esperanza de libertad y garantía de órden.

Tercero. Declaracion de que el ministerio actual es refractario á la libertad y perjudicial á la patria por tener ensu poder las rejias prerogativas por medio de favoritos ministeriales.

Se trataba por consiguiente, no ya de infundir las creencias políticas sino de formar una liga para derribar al ministerio, y como consecuencia de este pensamiento se adoptó la fórmula propuesta por el Sr. Sagasta que es la siguiente: "La opinion dinástica liberal, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes á una comision directiva para que determine la línea de conducta que ha de seguirse en las críticas circunstancias que atraviesa el país."

Se nombró en la concurrencia la Junta directiva ó sea comité ejecutivo compuesto de los seis señores diputados: general Martinez Campos, Posada Herrera, Alonso Martinez, Romero Ortiz, marqués de la Vega de Armijo y Sagasta.

Parecia natural que despues de esto se publicase inmediatamente un manifiesto y que en las cámaras se diese al dia siguiente cuenta de lo ocurrido, pero ni el manifiesto se ha publicado ni se han dado esplicaciones. Impaciente el gobierno hizo que el Sr. Galarza pidiese en sesion del 25 noticias sobre la reunion de las oposiciones dinásticas, apresurándose en este motivo el Sr. Romero Robledo á calificar de anti-parlamentaria la conducta de los senadores y diputados que se habian reunido á espaldas de las Córtes. Apesar de esto, los coaligados decidieron á excepcion del Sr. Fabié y del Sr. Gonzalez de la Vega que no consideraban oportuno el momento de dar esplicaciones.

Así es que revelada por una parte la idea del gobierno de considerar como pertubadora la coalicion, y habiendo sucedido al calor de la junta magna, la frialdad del silencio, comienzan á creer muchos que de no sobrevenir, empeña los de un modo vulgar, grandes acontecimientos en caliente, la fusion perderá su importancia y será un nuevo triunfo para el Sr. Cánovas. Hay indicios, sin embargo, de que el Sr. Posada Herrera y general Martinez Campos cuentan con respetable y elevado apoyo y esperan que terminada la discusion de los presupuestos, serán llamados por la corona.

En esas operaciones quizá se funden las numerosas adhesiones que van llegando á la coalicion de parte de muchos ex-senadores y ex-diputados, así como de hombres importantes del órden civil y del militar, que no se sientan en los escaños de las Cámaras.

Los periódicos del partido constitucional en las provincias no se muestran, apesar del voto, muy satisfechos. Creen que su partidos se han anulado, y que Sagasta ha trabajado en provecho de otras fracciones las llamadas al poder, si llega á haber cambio de Gabinete.

En cuanto á la junta de los moderados celebrada tambien el domingo por la noche, las opiniones estuvieron divididas, segun el criterio que ya hemos indicado, y nada se acordó que tuviera carácter definitiva, si bien posteriormente se han separado de los demás los señores Balmaceda, Xiquena, y otros proponiéndose esplicar su conducta en el Senado.

Los concentrados, así se ha dado ahora en llamarlos, han tenido la fortuna de ver su accion secundada por una decision ministerial que ha aparecido en *La Gaceta*. Hipotecadas las líneas del Noroeste en favor de los acreedores, la nueva empresa no se encontraba en actitud de emitir obligaciones, por cuyo motivo pidió al Gobierno que librase á los ferro-carriles de las cargas que los tenian sujetos á responsabilidades anteriores. El señor ministro de Gracia y Justicia dictó el 23 un Real Decreto reformando la ley hipotecaria y disponiendo que las hipotecas pudieran cancelarse sin el consentimiento de las personas á cuyo favor estuviesen inscritas, siempre que el motivo resolutorio naciese del contrato mismo ó se tratase de la pérdida de concesiones en obras públicas. Ha dado esta ocasion á las oposiciones para librar rudas batallas en el Senado y en el Congreso, presentando proposicion tras proposicion, una vez pidiendo que se declarase que el Gobierno habia infrinjido la ley, y otra vez que se consignase que el nuevo decreto no podia tener efecto retroactivo. En el Senado las votaciones han sido perdidas por la oposicion, pero con algunos votos á su favor dados por individuos de la mayoría, no conformes con que se reformen las leyes por Reales Decretos. Dícese con este motivo que el Consejo de ministros asistió á lo propuesto por el señor Bugallal sin fijarse en el artículado del proyecto, y que por eso ha dejado á cargo de dicho ministro la defensa de su obra, como cuestion de prestijio para el gabinete, pero sin ocultar alguno de sus compañeros que la cuestion es tan grave, que sólo puede terminarse con una dimision. No creemos, sin embargo, que el señor Bugallal esté dispuesto á retirarse.

Fuera de estos acontecimientos, del indicado ya respecto de la calificacion dada por el señor Romero Robledo á la reunion de los concentrados, y de un voto de censura presentado contra él con la misma suerte que otros por un incidente en que apeló á frases duras contra las izquierdas, los debates parlamentarios han seguido su curso natural, continuando en el Congreso la discusion de los presupuestos de la Península y en el Senado la de los de Cuba.

***

No nos permite el tiempo ni la extension que puede darse á esta correspondencia, explicar muchos detalles de los sucesos políticos de estos dias. Consignemos tan sólo que el comité ejecutivo de los concentrados comienza á conocer que debe establecer principios políticos comunes, y segun parece, se han puesto ya de acuerdo sobre puntos generales, como son el modo de interpretar la libertad religiosa consignada en el artículo 11 de la Constitucion, la extension que ha de darse á la libertad de imprenta, y algun otro. Al propio tiempo los generales Prendergast y Sanchez Bregua que ocupan mandos importantes así como otros jefes militares han dirijido cartas al ministro de la Guerra dejando á su eleccion la admision de sus dimisiones ó el relevo, asunto que exijió la reunion del Consejo de ministros ayer tarde, sin que se haya traslucido lo que se acordó siendo de presumir que se haya aplazado toda resolucion hasta hoy por la mañana en reunion de ministros presidida por el Rey.

***

En cuanto á sucesos notables, apuntemos tan sólo los intentos de sublevacion republicana segun unos, carlista segun otros, que se han hecho manifestos en el Maestrazgo y provincia de Castellon, donde se han levantado algunas partidas. Perseguidas activamente, se han disuelto, no sin que hayan caido algunos individuos en poder de las tropas ó de la Guardia civil.

En Barcelona ha habido una sublevacion mujeril en la fábrica del señor Morell, donde se ha prendido fuego, impidiendo las amotinadas que funcionasen las bombas. El órden se restableció pronto, habiendo sido presas algunas mujeres y unos cuantos operarios. Parece que se habian aumentado las horas de trabajo y que esto fué la causa del motin.

En Madrid ha habido un nuevo robo por las alcantarillas, siendo esta vez el establecimiento titulado *Isla de Cuba*, el que ha sufrido las consecuencias de la poca vijilancia subterránea que se advierte. Los ladrones han fracturado la caja, llevándose unos nueve mil duros. Han sido presos cuatro hombres, un dependiente de la casa robada y la portera de otra casa inmediata, en quienes recaen sospechas de ser los autores del delito.

Un crímen horroroso ha consternado á los habitantes del nuevo y lujoso barrio que se ha levantado en los antiguos solares del Pocito junto á la puerta de Alcalá. En pleno dia, penetró un hombre el dia 20 en la habitacion de D. José Aguilar, antiguo empleado consular, muy considerado por su reputacion de probidad, con objeto de robar, y en la creencia de que el inquilino estaria en paseo, como era costumbre suya de todas las tardes. El ladron se encontró con él, y sea porque esto le contrarió ó porque encontrase resistencia al querer amordazarle, le dejó cadáver de una puñalada en el corazon. Al huir, le salió al encuentro el criado de la casa, pero derribado éste, corrió el asesino escalera abajo, finjiendo perseguir á alguno, y fué alcanzado en la calle de Alcalá y preso por dos Guardias civiles. Es un jóven de malos antecedentes, que ha sufrido ya condenas. Dijo llamarse Pedro Acosta, pero estaba encausado con el de Pedro Tinco. La sumaria se lleva con suma actividad, y tendremos pronto otro espectáculo patibulario que presenciar.

***

Las conferencias sobre las cuestiones de Marruecos siguen su curso. El representante berberisco se muestra muy exijente, pretendiendo que la proteccion de España se restrinja, en lo cual creen ver muchos las instigaciones de Inglaterra que trata de conservar toda la influencia para sí. Se cree que los derechos de nuestro país á protejer á los judíos y á los ajentes comerciales serán apoyados por la Francia, porque no es posible dejar á los que mantienen relaciones mercantiles con los españoles sujetos á las arbitrariedades de un gobierno despótico.

***

Se han inaugurado las ferias madrileñas con un espléndido baile dado el 22 por la noche en el pabellon del Círculo de la Union Mercantil.

Por la mañana se habia abierto la Exposicion de flores y aves, asistiendo al acto la Real familia y los representantes de las corporaciones. El señor Ruiz Gomez, presidente de la Sociedad protectora de los animales y de las plantas, dirijió un discurso á SS. MM. que fué contestado por la Reina con frases muy corteses. Se cantó un himno expresamente compuesto para el acto y despues recorrió la Real familia todas las instalaciones, que son admirables, especialmente la valenciana. Son notables tambien las de los duques de Santoña, jardin botánico, viuda de Olea, conde de Montario, pabellon murciano, Osma, y otras muchas. Llaman mucho la atencion las diversas especies de aves que se hallan expuestas, y una incubadora artificial, y en la cual se crian 150 pollos. Por segunda vez el dia 25 mereció esa Exposicion la visita de Sus Mejestades, á causa del certámen de floricultura que se celebraba.

Se ha inaugurado tambien la exposicion de ganados costeada por el Ayuntamiento y á la cual han concurrido á competir las mejores casas ganaderas.

Por último, comenzaron el 22 en el paraninfo de la Universidad las discusiones del Congreso de Agricultores y sentimos que no nos permita el espacio dar cuenta detallada de todas estas solemnidades que contribuyen al desarrollo de la cultura al mismo tiempo que al progreso de la riqueza.

Las ferias abarcan en el Prado todo el sitio comprendido entre la fuente de la Cibeles y la antigua platería de Martinez y están por la noche profusamente iluminadas. En la subida de San Gerónimo se encuentran los espectáculos y las tiendas de refrescos, pastelería, confitería y buñolería. En los altos se extienden las tabernas en barracas informes que desdicen de lo demás. El Ayuntamiento ha querido que todas las clases desde las más elevadas que se reunen en los elegantes pabellones de la parte baja hasta las populares que suben á lo alto, puedan solazarse con arreglo á sus medios ú recursos.

***

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana con presidencia del Rey se comenta mucho, porque no han brotado de él síntomas de próximos cambios ministeriales. Lejos de desautorizar los demás ministros al Sr. Bugallal se han manifestado decididos á sostener el decreto de reforma hipotecaria. Ha sido autorizado el Ministro de la Guerra para presentar la ley orgánica de procedimientos para los tribunales militares, y el Rey, segun aseguran los que están al tanto de estos sucesos, ha oido sin impresionarse la relacion de los trabajos de las oposiciones dinásticas. El Comité ejecutivo sigue discutiendo, lo cual significa que falta mucho para que se pueda publicar un programa claro, y que el pensamiento de la union no se halla cimentado todavía en bases políticas, sino en conveniencias de conducta, por cuyo motivo repetimos lo dicho al principio de esta correspondencia. Hay mucha marejada, pero stan oscura que no se sabe á donde se va.

G. U.

Aclaracion.

Al ocuparnos, en nuestro número del juéves, de lo que está pasando en la cuestion de las oposiciones á la cátedra de Patolojía Médica de esta Universidad, y de las singulares pretensiones que sobre el particular ha formulado *El Triunfo*, escribimos los siguientes párrafos:

"Si las oposiciones se han anunciado en la forma establecida por la ley, si y para todos, y principalmente para los que residen en la provincia de la Habana, ha habido un plazo de dos meses, dentro del cual pudieron presentar sus solicitudes, acudiendo á la noble lid á que eran llamados, ¿no es altamente sospechoso venir ahora pidiendo, como pide *El Triunfo*, que se anule la convocatoria y se anuncien de nuevo las oposiciones? ¿Que fué lo que se propusieron los que ahora defiende nuestro colega, al no acudir dentro del plazo legal? ¿Qué es lo que intentan conseguir ahora con una nueva convocatoria?

Ridículo es sostener que los que en tan injusta obra están empeñados, pretenden el bien de la enseñanza, porque demostrado tienen hasta la saciedad que *no les importa gran cosa, cuando dejaron transcurrir el término señalado para la presentacion de solicitudes sin hacer ni decir nada*, y cuando, además, en la reciente oposicion á una cátedra supernumeraria de la facultad de Derecho, tampoco dijeron cosa alguna, apesar de que fué anunciada en la misma forma que la presente."

No han faltado quienes hayan creido ver en esto un ataque á toda la facultad, acusándola cuando ménos de indiferente por no haberse presentado más que uno solo de sus miembros, el Doctor Saaverio, á entrar en la noble lucha á que eran invitados los que quisieran ocupar aquella cátedra, y esto que la convocatoria señaló el largo plazo de dos meses para presentar las solicitudes. Pero los que así piensan, se equivocan. Estamos bien informados de lo que pasó, y sabemos bien que, léjos de ser motivo de censura, es digno de alabanza. Y para que el público se entere de este verdadero acto de nobleza, y vea *El Triunfo* que sabemos bien lo que pasa y que comprendemos la verdadera naturaleza y alcance de su pretension, vamos á referirlo en breves palabras.

Cuando apareció en la *Gaceta* la convocatoria para las oposiciones á la cátedra, varios fueron, entre nuestros distinguidos facultativos, los que se sintieron estimulados por el deseo de adquirir un nuevo lauro en su brillante carrera, luchando noblemente en el palenque que acababa de abrirse, y se dispusieron á penetrar en él. Pero se les dijo que el Doctor Giralt, que ántes habia servido esa misma cátedra en calidad de supernumerario, *y de quien casi todos ellos habian sido discípulos*, pensaba presentarse á la oposicion. Ellos lo dudaban, pero *habiéndoselo oido asegurar al mismo Doctor Giralt*, el respeto que les merecia y el cariño que le profesaban como antiguos discípulos, les decidió á renunciar á su pretension, y *así se lo dijeron á él mismo.*

Pasaron, empero, los dos meses marcados en la convocatoria, y aún cuando ninguno de los antiguos discípulos del Doctor Giralt se presentó á luchar con él, no porque no se sintieran con fuerzas suficientes para ello, sino por las razones de cariño que dejamos indicadas — cariño al que no dudaron sacrificar sus aspiraciones de gloria y de adelanto en su carrera; — el mismo Doctor Giralt, por razones que no queremos ahora profundizar, no se presentó tampoco. Y al concluir el término legal señalado en la convocatoria, se encontró que el único paladin que se habia presentado á la palestra, era el Doctor Saaverio, puesto que, como está demostrado, el Doctor Jover presentó su memoria cuando aquel plazo estaba ya terminado.

No hubo, pues, indiferencia por parte de nuestros distinguidos y entusiastas facultativos por la anunciada oposicion. No hubo más, como ya hemos dicho, que un noble sentimiento de respeto y cariño hácia el que habia sido su maestro; sentimiento que no podia obligar al Doctor Saaverio, que no ha sido discípulo del Doctor Giralt, y que además ignoraba la resolucion que habian tomado sus dignos compañeros, á quienes esperaba encontrar como competidores.

Ni nosotros creimos que pudieran entenderse en este sentido los dos párrafos que hemos reproducido de nuestro artículo del juéves, puesto que al hablar de los que *dejaron transcurrir el término señalado para la presentacion de solicitudes sin decir nada* y ahora vienen armando tal alharaca, claro es que nos referíamos al *Triunfo*, que parece se empeña en que la cátedra se dé á todo trance á quien ha manifestado hacer de ella tan poco aprecio, que no ha querido presentarse al certámen abierto para obtenerla, aún cuando se habia comprometido solemnemente á hacerlo.

Presentaciones.

Segun noticias oficiales recibidas en la Capitanía General, el 18 del actual se presentaron al General Valera en Bayamo, los cabecillas Augusto Meriño y José Guerra, procedentes del resto de la partida de Ignacio Diaz, que no habian capitulado en la anterior campaña.

Más detalles.

El capitan del vapor español mercante "Cuba," que se hallaba atracado al muelle de Ducróes el dia que sucedió la catástrofe del Cañonero "Cuba Española," nos dice lo siguiente: que el dia once del corriente á las once de la mañana llegaba dicho cañonero de punto que ignora, y que al atracar al mismo muelle como á distancia de un cable, sucedió la esplosion de la caldera, cuya esplosion fué sorda y sin lanzar ningun objeto por el aire y sólo hizo levantar el guardacalor de las calderas por la parte de proa y lanzar el agua hirviente de éstas sobre una de las guerrillas que operan en la jurisdiccion de Cuba, la cual trasportaba dicho Cañonero, compuesta segun se decia de ciento treinta y siete hombres, la mayor parte hijos del país.

Imposible de poder describir cuadro tan terrorífico é imponente en el momento de la esplosion, pues segun dice el capitan sólo vieron una inmensa nube de vapor y muchas personas lanzadas al agua.

El vapor "Cuba," como el más próximo, puso todos sus botes en el agua dedicándose á recojer á las desgraciadas víctimas que despues de abrasadas, se habian lanzado al agua creyendo encontrar algun alivio en ella. El mismo capitan nos dice que su buque se convirtió en un hospital, en el cual se presentaba el cuadro más horrible que la imajinacion puede forjarse.

En dicho buque habia como unos veinte y cinco á treinta desgraciados que á voz en grito pedian la muerte, pues sus sufrimientos eran horribles.

La primera cura que se les hizo fué cubrirles en harina y á la verdad el capitan, grandemente impresionado por tan terrible suceso, al hacernos relacion de estos detalles, no sabe como expresarse.

Respecto al número de víctimas, dice, que á las cinco de la tarde del mismo dia hora de la salida del "Cuba," habia las siguientes:

37 muertos en el hospital, de 12 á 13 ahogados y dos ó tres completamente quemados que se hallaron en el Cañonero.

El comandante de dicho Cañonero y oficiales que se hallaban á popa no tuvieron novedad por ser la esplosion de la mitad del buque para proa.

El buque no sufrió novedad más que en sus calderas.

Segun el mismo capitan nos refiere, el brigadier Sr. Ayuso, jefes de Estado Mayor y autoridades que se presentaron momentos despues de la catástrofe, decian que durante su vida militar no habian presenciado jamás cuadro tan desgarrador como aquél.

Uno de los siete.

Uno de los siete almacenistas que tuvieron la debilidad de pagar la contribucion aumentada por error de las oficinas, persona respetable que lleva cuarenta y cuatro años en el comercio de la Habana y que nunca ha sido perjudicado en sus intereses por la Hacienda, que si alguna vez incurrió en error lo subsanó tan pronto como á ella acudió en queja, nos remite la siguiente cuenta que exponemos á la consideracion pública. Perjudicado más que los demás porque con él se ha empleado el procedimiento de apremios y embargo, no deplora la cantidad en que se le ha perjudicado, insignificante para su fortuna, sino la falta de equidad con que á él y á sus compañeros se trata en una cuestion tan clara y de justicia.

Dice así:

NOTA de la diferencia cobrada de más en la Administracion Económica por el recibo del tercer trimestre del impuesto del 25 por 100, por haberse tomado por base la cuota municipal del año 1877.

Funcion inaugural.—Mañana domingo comienza la temporada dramática de Payret con la obra de los señores Echevarría, y Santibañez, *El Ejemplo*, y el graciosísimo juguete *La noche de estreno*.

Parece que sopla buen viento para la compañía de Delgado por cuanto ya se han dado cita para Payret varias distinguidas familias. Eso que nosotros sepamos.

Distribucion.—Los doce pesos que se sirvió remitirnos *un castellano viejo* para los pobres han sido repartidos en la siguiente forma:

Dª Mercedes Carbonell, Fernandina núm. 21, $1.
D. Eleuterio Valdés, calle de Cádiz núm. 67, $1.
Dª Manuela Puebla, calle de Zequeira núm. 85, $1.
D. José Hernandez, calle del Carballo, núm. 6, $1.
D. Rosino Estralgo, Calzada del Cerro núm. 543, $1.
Dª Juliana Valdés, Calzada del Monte 395, $1.
Dª Concepcion Alvarez, Puerta Cerrada núm. 44, $1.
Dª Rosa Valdés, Esperanza, núm. 117, $1.
Dª Santos Estrada, Vives 119, $1.
Dª Juana Torres, Corrales, entre los números 199 á 201, $1.
Dª Merced Vargas, Anton Recio número 86, $1.
Viuda de Fernandez, Dª María Regla Crespo, Calzada de Vives $1.

"El Mercurio".—Tan interesante para los dependientes, como siempre, viene el último número de este periódico.

Las materias que contiene son: El asunto importante ó sea el de cerrar las tiendas en los dias festivos.—El dependiente de comercio: consideraciones.—De fotografía; artículo sexto del libro *Cándido*. La flor de mis amores; poesía.—Los billeteros.—Correspondencia de Pinar del Rio.—Escenas de actualidad; poesía.—Un soneto y variedades.

Tambien trae *El Mercurio*, un aviso citando á los señores de la Directiva de la "Asociacion de dependientes," para la junta que se ha de efectuar, mañana domingo á las 12, en el Casino Español.

Rompe cabezas.—En la tienda X, (bien podemos llamar así á Los Tirolcses de la calle de San Rafael,) se han recibido unos *rompe-cabezas* muy curiosos: denomínanse *Maestros de escuela*.

El quid del rompe cabezas este debe ser sin duda, hallar un maestro gordo y bien alimentado.

A Los Tiroleses, niños.—(A.)

El porvenir del dimante.—Nadie ignora cómo se ha obtenido el diamante artificial.

Todos sabeis cómo se ha llegado á hacer, de un pedazo de carbon, la luz cuajada, el divino cristal que en mil cambiantes refleja la luz, y cuyos destellos son más vivos y hermosos que los de un rayo de sol, con el que juguetea la intranquila onda de un rio.

¿De dónde viene el diamante? ¿Qué va á ser de tan valiosa piedra el dia que su obtencion constituya una industria?

El diamante viene de la luz del sol; es uno de sus rayos que se ha convertido en carbon, conservando toda su luz y transparencia, así como otras veces se transforma en diamante negro, que casi con desprecio se arroja por quintales en el hogar de una caldera de vapor y se consume en el mundo por millones de toneladas al dia.

¿Lo dudais? Nada, sin embargo, tan cierto. El carbon y el diamante, que son el mismo cuerpo, se forma por un procedimiento idéntico, por la accion de la luz sobre las plantas. Esas inmensas minas de donde se extrae toda la hulla que se consume; esos grandes criaderos que parecen inagotables, han sido un mundo vejetal, son las cenizas de frondosos bosques, de plantas y flores, cuyo perfume embalsamó los aires en otras épocas de la edad del planeta; son la osamenta de vejetaciones que han desaparecido, dejándonos como legado la inmensa fuerza que durante millones de siglos habian tomado del sol, toda la enerjía que les cedieran en su luz el astro que ilumina al mundo y que es el orijen de todo vida y de toda fuerza.

Y en todos los momentos, y en todos los instantes que transcurren y miden la edad del mundo, está el sol fabricando diamantes, que unas veces son transparentes como la luz, otras negros como la noche y las tinieblas. Todo el reino vejetal es la primera materia. Al actuar la luz sobre las partes verdes de las plantas, descompone el ácido carbónico; el oxijeno que contiene es exhalado al exterior, y el carbon se lo aprovecha el vejetal. Cuando éste mueve su carbon se deposita en aquel punto; pensad en el carbon acumulado por la muerte de bosques inmensos de seculares encinas durante millones de siglos, y tendreis una lijera idea de cómo se ha formado tanto carbon como se esplota en el dia. Pero este carbon puede orijinarse de muchas maneras; por punto general se acumula formando inmensas masas negras de triste aspecto, y que son el manantial de la fuerza que se utiliza en todas las industrias, y rara vez cristaliza; pero cuando lo hace, lo es en la más bella de las formas; al fin como viene de la luz ha de tener algunos de sus caractéres; así, porque es luz, es trasparente y brillante; mas porque es carbon, arde y se vuelve negro.

La rareza del carbon cristalizado y su incomparable belleza le ha hecho la piedra más estimable y preciosa de todas. La abundancia del diamante negro, del verdadero carbon le ha hecho la sustancia más útil y aprovechable de cuantas se conocen. Por otra parte, sus caractéres especiales de dureza é inalterabilidad, hicieron presumir que el diamante podria ser utilizado en muchas aplicaciones industriales, siempre que por otros caminos que los que emplea la naturaleza pudiese obtenerse en grandes cantidades. Trabajóse mucho en este sentido y llegó á obtenerse el verdadero diamante por procedimientos artificiales, cristalizando el carbon inmediatamente que se desprende en una sencilla combinacion orgánica, bajo una presion considerable.

Desde ahora tiene ya otra aplicacion el carbon ordinario; sirve para hacer diamantes, que tan exijente es la industria moderna que quiere acabar con la variedad que da la posesion de un brillante y con la codicia de los que esta variedad esplotan.

Suponiendo ya establecida la industria de la fabricacion de diamantes, creemos que no van á arrojarse en el hogar de una locomotora, lo cual valdria tanto como hacer marchar un tren quemando pedazos la luz cuajada; ¿para qué servirán entónces esos brillantes que con tanto orgullo, por su tamaño y por su brillo, lucen algunos soberanos y que valen lo que dieran en renta muchos estados de Europa?

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer distrito.—Estafa con un billete de diez pesos, haciéndolo pasar por cincuenta; sujetos dos individuos á procedimiento.

—Conato de hurto de un reloj en la habitacion de un asiático; detenidos dos blancos, uno de ellos á la voz de *ataja*.

—Contusion en una pierna que sufrió un moreno, al pasarle por encima la rueda de un coche que conducia, cuya caballo se desbocó en el Prado.

2º—Se instruye sumaria por estafa de cincuenta pesos con una carta falsificada; fué detenido el autor.

3º—Hurto de 30 pesos Billetes de Banco en una casa de la calle del Refujio por un criado blanco que desapareció.

5º—Herida leve y casual que sufrió un blanco al caerse de una escalera en que trabajaba.

—Herida leve en la mano izquierda que casualmente se infirió un moreno al descargar carbon en una lancha en la fábrica del gas.

—Rapto de una jóven de la casa en que se encontraba de visita, por su amante, ignorándose el paradero de ambos.

—Hurto de 26 reales billetes á un blanco por un menor moreno; recuperado el hurto y detenido el autor.

—Lesiones casuales que recibió un menor en la cara con una piedra, y que fueron calificadas de ménos graves.

6º—Fallecimiento repentino de un mendigo blanco, que hacia tiempo estaba enfermo; el suceso tuvo lugar en la calzada de Concha.

—Hurto de una mula en la calzada de Cristina, se ignora el autor.

—Tentativa de robo á una señora en la calle de la Reunion por un moreno desconocido que emprendió la fuga.

8º—Hurto de una piedra de yaciar que estaba en un portal; se ignora el autor.

—Un detenido para ser identificado.
—Dos por portar armas.
—Un moreno prófugo.
—Dos por falta sá la policía.
—Una morena por escándalo.
—Uno por faltas al Orden Público.

Rejimiento de Artillería á pié.—Programa de las piezas que ha de tocar la música del mismo en la retreta del dia de la fecha en el Parque Central.

1º Polka "El vaso en la mano", Tahrbach.
2º Sinfonía "Oberón", Weber.
3º "Mosaico" Africana, Weber.
4º Tercera gran marcha de las Antorchas, Meyerbeer.
5º "Lanceros de España", L. Martin.
5º Marcha fúnebre "D Une marionnette" Gounod.
6º Paso doble.

Habana, 20 de Junio de 1880.—El músico mayor, *Antonio de la Rubia*.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática, dirijida por el primer actor D. Pablo Pildain, y en la que figura la primera actriz Dª Ana Suarez Peraza.—Extraordinaria y variada funcion.—Hoy domingo. El drama en cuatro actos y un prólogo, de D. Víctor Balaguer, titulado "Don Juan de Serrallonga ó Los bandidos de las Guillerías."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Bufos cubanos de Salas.—Funcion extraordinaria.—Hoy domingo: "Percances cómicos."—"Perro huevero...."—"Nada se acabó el carbon."—Guarachas.—A las 8.

El lúnes: Compañía dramática de aficionados de personas de color, bajo la direccion de José M. Matamoros.—"La mosquita muerta."—"Ataques de nervios."—"El cometa del 13 de Junio ó el fin del mundo."—Guarachas.

2694

SECCION DE INTERES PERSONAL.

MILES DE PERSONAS

consideran las píldoras operitivas como una especie de medicamento, cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dósis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dósis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomadas con las píldoras. 415

Un caso gracioso.

A un maestro de escuela le pasa lo siguiente: Al tomar posesion de una escuela incompleta en un pueblecillo de campo en esta Provincia, buscó el modo más económico para su subsistencia, que fué comprar á una tienda por ser de más consideracion en precios; y no sabia que el Sr. Alcalde, Secretario y otros, están peleados con ésta. El pobre maestro sufre trastornos por éstos, que el Secretario ha sido el primero que le quitó sus hijos de la escuela. ¿Qué cuenta tiene el maestro que estos señores estén peleados con quien quieran, cuando él no está con nadie?—*Carambola*.

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64.
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion imprescindible, que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.
Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.
Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas
Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y las cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las lánceolas y el vestido salen ricamente detallados realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á todas *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

CIRCO ECUESTRE ARGENTINO
EN EL VEDADO:
calle de los Baños esquina á la calle núm. 7.
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
EL SABADO 19 DE JUNIO.

Reforzada la compañía hacen que sea una de las

PRIMERAS EN SU CLASE,

pues cuenta con un numeroso y sobresaliente personal, así como con caballos, chivos y perros bulldogs enseñados, y el domingo otra funcion con distinto programa.

2307

TOLÚ
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por sér bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

AL PULICO.
CASA DE SALUD "LA BENEFICA."

Se llama la atencion de éste, y de los señores suscritores en particular, de los anunpublicados en *El Diario de la Marina* y VOZ DE CUBA, referente á esta casa, porque ha circulado la voz de algun mal intencionado de que se cerraba, y lejos de ello, se trata de su engrandecimiento, como se probará en los anuncios que se repartirán á domicilio.—*Castro, Arrarás y Compañía*. 2756

LA BENEFICA,
CASA DE SALUD.
Situada en el barrio de Concha, cerca de la calle Municipio. Jesús del Monte. Habana.
Propietarios: Sres. Castro, Arrarás y Cª.

Este establecimiento Sanitario está montado con toda decencia, los enfermos tienen cada uno su habitacion sola é independiente.

Su situacion elevada, su vista á la bahía y al campo, y la pureza de sus aires, la hacen preferida como casa de Salud.

La casa tiene baños, ducha y de vapor, siendo la asistencia médica y los alimentos de lo mejor.

Se admiten suscritores á $3 billete, y pensionistas á precios convencionales que serán módicos

2694

UN BUEN CONSEJO A TIEMPO
ES MEDIA VIDA.

Licor Diulisado de Alquitran y Aceite de Enebro. Para la curacion de las afecciones de la Laringe, Catarros Pulmonares, Catarros en la Vejiza, Resfriados, Congestion Pulmonar, Tisis, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Indigestiones y demás enfermedades del *Estómago*

Para más pormenores véase el prospecto.

Depósito, en la Botica de San Agustin Amargura núm. 44 **Habana**. Y en todas las Boticas de la Isla. 2089

BAZAR
PARISIEN
SAN RAFAEL 31
ESTÁBLECIMIENTO
de
ROPAS.
El más popular,
El más sério,
El más suntuoso.
EL QUE IMPORTA DIRECTAMENTE DE EUROPA:
Tejidos baratos de todas clases, para
SEÑORAS,
CABALLEROS
Y NIÑOS.
VERDADERA
EXPOSICION PERMANENTE
de
Tejidos de Fantasía en
SEDA, LANA,
HILO Y ALGODON.
ULTIMAS PRODUCCIONES
DE LA MODA
por todos los
VAPORES DE EUROPA.
ARTICULOS GARANTIZADOS.
ELEGANCIA
Y ECONOMIA.
Precios Fijos.
Ventas al por Menor.
AL CONTADO.
Llegada del Sócio Comprador en el vapor francés "Ville de Brest."
NUEVAS REMESAS DE ARTICULOS PARA VERANO.
¡NOVEDADES! ¡NOVEDADE!
SURAH ARRASADO

de dibujos y color entero para hacer preciosas combinaciones á todos tonos; tela que actualmente está haciendo un extraordinario suceso en París.

ALSACIEN DE LUNARES

que es uno de los últimos caprichos de la moda.

ALSACIEN DE CREPÉ

de dibujos caprichosísimos

ESPUMA DEL NIAGARA.

tela fabricada expresamente para el **Bazar Parisien**, y que solo se venderá al por menor al bello sexo á un real la vara.

EN EL
BAZAR PARISIEN

hallarán las señoras una magnífica colecion de figurines de las modas más recientes, y se les facilitarán gratis, comprendiendo en el establecimiento

EL BAZAR PARISIEN
VENDE ARTICULOS
BUENOS, BONITOS Y BARATOS.
EL BAZAR PARISIEN

es hoy el establecimiento más favorecido por las señoras; véase la concurrencia.

IMPORTANTE.

EL BAZAR PARISIEN ofrece garantías y ventajas que el público no halla en ninguna otra casa, diga lo que quiera el Matusalen de los tenderos.

El Bazar Parisien,

que cuenta con personal numeroso y escogido, se vé frecuentemente en la imposibilidad material de atender como quisiera los coches y los encargos, por la numerosa concurrencia que afluye al establecimiento.

EL BAZAR PARISIEN les ruega á las señoras que favorezcan el establecimiento con su presencia á pié; primero, para poder atenderlas como es debido; segundo, para que puedan hacer mejor la eleccion de los artículos que desean comprar; tercero, para que vean el surtido variadísimo y selecto de la casa.

ADVERTENCIA.
El Bazar Parisien
SE CIERRA LOS DIAS FESTIVOS.

Crónica Relijiosa.

DOMINGO 20.—San Silverio, papa y mártir, y Santa Florentina, virjen.

Habiendo ido á Constantinopla el santo pontífice Agápito, y sido recibido por el emperador Justiniano con grande pompa y solemnidad, y despachado los negocios que iba á tratar con el mismo emperador, y privado de su silla patriarcal de Constantinopla á Antimo, por ser hereje anticuario, y puesto en ella á Menná, varon católico, el tiempo que se queria salir de aquella ciudad, fué Nuestro señor servido de llamarle para sí y darle el premio de sus piadosos trabajos. En lugar de Agapito fué elejido en Roma san Siverio papa.

LUNES 21.—San Luis Gonzaga, confesor, patrono de la juventud estudiosa, y santa Demetria, virjen y mártir.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En San Felipe la del Circular á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y en la mayor parte de los templos la misa mayor cantada y rezada de hora la de costumbre.

Córdoba de María.—Dia 20: corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de Altagracia, en la parroquia.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular el lúnes.—En la Salud la misa del Sacramento á las 8; rezada de hora con seguridad de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; el lúnes en Guadalupe á San Antonio; el mártes en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al santo padre fundador de 7 á 8.

Corte de María.—Dia 21: corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte en el Santo Angel, y el 22 á Nuestra Señora de Valvanera en San Francisco, y en Guanabacoa en ambos dias á Nuestra Señora de la Paz.

Real Sociedad de Caridad Soledad y entierro de Cristo.

Habiendo tenido el Excmo. Sr. Capitan General que dirijirse al campo, se suspende la gran fiesta del Señor de la Misericordia de limosna para el domingo 27 de Junio á las nueve de la mañana con salve en su víspera. Lo que se pone en conocimiento de todos los fieles para su asistencia y á los Hermanos Mayores de todas las corporaciones para que tengan la bondad de contestar los oficios que se le remiten.

Habana y Junio 18 de 1880.—El Secretario, Francisco Ramos. 2725

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la
Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.
Observaciones del dia 17 de Junio de 1880

ABREBIATURAS: b, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona interna; i, movimiento lento; r, rápido; ¿, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	63 39	762 60	761 34	762 06
Termómetro centígrado	25 20	30 20	33 20	31 40
Tension del vapor de agua	21 44	19 20	20 92	20 62
Humedad relativa	90	61	55	59
Lluvia				
Evaporacion	1 10	0 90	1 70	1 63
Viento—Direccion	E	NO	NO	N
Velocidad en metros por 1	0 01	0 04	0 50	0 27
Termómetro máxima			33 20	
" mínima	24 60			
NUBES.				
Nimbus				
Fracto-cúmulus				
Cúmulus	1	1	1	h
Stratus				h
Cúmulo-stratus		1		
Pallio-cúmulus				
Cirro-cúmulus				1
Cirro-stratus	h			h
Cirro-pallium		1	1	
Cirrus		3	2	
Total de nubiados	1 3	4	4	2

OBSERVACIONES ACCIDENTALES

Niebla general y rocío á 6 h mañana—Lloviznas y relámpagos.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corresponden á la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19.

SERVICIO PARA EL 20.

Gefe de dia: El Sr. Teniente Coronel del primer Batallon voluntarios de Artillería D. Mariano de la Torre.

Visita del Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: primer Batallon voluntarios de Artillería.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Idem jaraiana en idem. El 3º de la misma, Tomás Manzilla.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios, movimiento de ayer; bajas y existencia.

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASAS PÚBLICAS

Ganado	Nº de reses.	Arrobas.	Precios	Sobrantes para mañan
Toros	56	1008	á..90 rs.	48
Bueyes	46	920	60 á..65 ..	
Terneros	96	672	95 á..100..	
Nov. tejanos	14	210	á..85 ..	
Total	212	2810		48

Habana, 18 de Junio de 1880.—El Administrador, Guillermo Erro.

COMUNICADOS.

San Francisco de Paula y Junio 18 de 1880.

Sr. Redactor de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Ruego á Vd. la insercion en su apreciable periódico de las siguientes líneas y anticipa su reconocimiento S. S. Q. B. S. M.—*J. M. E. Taro.*

JUSTA PROTESTA.

Con toda indiferencia hemos visto en los números del 25 del mes próximo pasado y en 15 del presente dos artículos autorizados por un tal T. O. Domiro en el que se hacen suposiciones que sólo han encontrado eco en la conciencia de su autor.

Esos artículos sólo refieren falsedades por lo que merecen el calificativo de viciosos.

Nada tenemos que contestar sobre los particulares á que se refiere T. O. Domiro, porque con eso demostraríamos que tenia sobrada razon para ello; pero sí queremos nosotros los padres de familia á quienes directamente se nos ofende que conozcan al señor D. Juan de Oliver y Mayor, colocarlo á la altura que merece el hombre digno, que jamás persona alguna ha refutado sus actos, y porque ha sabido obedecer á sus principios.

No muy distante de ahora tuvimos la satisfaccion de escuchar al Rdo. P. Salinero en la cátedra del Espíritu Santo en la Ermita de ese Pueblo hacer del señor Oliver merecidísimos elojios.

El señor Oliver sólo ambiciona encontrar eco en la conciencia del hombre digno.

Sin embargo se trata calumniosamente de confundir la asiduidad de nuestro reconocido amigo y aunque la calumnia no mata, mancha; por eso nos esforzamos en desmentir á T. O. Domiro y llamarlo al terreno de los hechos, quitándole el antifaz, porque á la verdad, si pobre es la mision del que delata, mucho más compasiva es la de su encubierta adversidad.

Por último sin entrar en otras más explicaciones que ajiten el cerebro de nuestro adversario, sólo le exijimos una completa prueba de sus suposiciones y que con la misma publicidad diga su nombre, porque de lo contrario se colocaria el mismo en la condicion del hombre indigno y de muy pobre conciencia.

Ratificada queda nuestra protesta esperando saber á quién nos dirijimos, quién es ese enmascarado y á quién tiene el gobierno la Junta de instruccion de Guanabacoa y el partido qué agradecerle tan digna mision; bien por el tal T. O. Domiro y bien por el señor don Juan Oliver y Mayor que ha sabido darle todo el mérito posible á esos conceptos tan dignos; pero ya la Junta de instruccion de Guanabacoa tendrá presente esos méritos y en breve tendremos el gusto de ver á T. O. Domiro con un destino remunerativo.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Adera y comp., Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Alberti, Cañas y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendadas (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruselles, hermano y comp., Monte 14.
Cassil y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Costero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carruncho Antonio, Belascoain 24
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1
Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes, Emilio, San Ignacio 78 (a
Cámara, J. Cuna 6.

D.

Decampa & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23
Dusaaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Empresa, ferro-carril de Cabarian Obispo 53.
Echanis, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Lua
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.

F.

Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Gineres, Mercaderes 11.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 32½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Ena 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Ena 1
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de viveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzales, Diego, Reina 26.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.

H.

Hamel, (Henry H.) Reina 118.
Hamel, Fernando H., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomes de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 23.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5
Iglesias, Celestino, Ena 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Ena 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayor, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miñiño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpinetí 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 31.

O.

Obeso Pedro, Monte núm. 18.
O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Ena 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspa-rente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 31.—SAN ROMAN y COMPª 3094

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato constraido para el efecto. Gran surtido de armoninas, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun el rigurosos clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Ganga.

Por ausentarse la familia para la Península se vende todo el utensilio de la casa Revillagigedo nº 25 cerca de Marte y Belona.

Se alquila la misma compuesta de gran sala, comedor, cuatro cuartos espaciosos, ocho frondosas higueras en el patio, jardin especial, agua de Vento gran cocina y lavadero.

Se alquila una mulata de 17 años y una negra de 16 años, ambas nacidas y criadas en la casa. 2686

AVISO.

Se vende la renombrada mueblería de Bedoya, tan conocida por sus buenos muebles y los catres modernos de verano; ***Obispo* 85** esta casa no tiene rival, porque todas sus ventas son al contado, tambien se venden 4 bonitas casas frente á la botica del Calabazar. Impondrán ***Obispo* 85** de doce á cuatro. 2515

Se venden los muebles siguientes:

Un escaparate de caoba con adornos de escultura nuevo y de moderna construccion en $ 25. Un lavabo tambien nuevo de la misma mano era con adornos de id. é igual construccion en $55. Una máquina de Remington en buen uso en $45. Gran surtido y variedad en mampara. Todo puede verse en la fábrica de vidrieras, calle de Egido nº 10 entre Luz y Acosta. 2732

En la calzada de Jesus del Monte nº 384 se vende una herramienta completa de carpintería é igualmente un torno con todos sus aperos y herramienta. 1618

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se vende libre de gravámen y sin intervencion de 3º, la casa calle de Egido núm. 10: produce el uno por ciento libre, con buen inquilinato establecimiento. En la misma informarán. 1638

BOTICA.

Se vende una muy barata, para dejarla en el lugar que ocupa, ó para trasladarla á otro punto. Impondrán calle de San Ignacio nº 29. 2659

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto se quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de manufactura. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cedería un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y otras casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2173

Alquileres de casas.

Se alquilan habitaciones altas muy ventiladas, propias para escritorios.—Oficios 36, frente á San Francisco. 2711

SE ALQUILAN

dos hermosos cuartos en casa particular de poca familia y sin niños, á señoras solas ó á un matrimonio sin hijos. Calle de las Damas nº 31 entre Paula y Merced.

En la misma casa se desea encontrar una mujer pobre, que quiera cocinar para dos personas.

Una hermosa y ventilada habitacion alta, propia para escritorio por su buena situacion y condiciones, así como para dos amigos; en onza y media oro mensuales. Ricla 24, entre Habana y Compostela 2653

Se alquila la casa Consulado nº 55, y los espaciosos y ventilados altos del nº 57, teniendo éstos su entrada por la primera é independientes de los bajos en la misma se venden dos camas de hierro, dos carpetas y un escaparate-carpeta. 2705

Marianao.

En la calzada Real se alquilan las casas núm. 95, 99, 101 y 118, los llaves del 95 y 99 están en la panadería del Roble, la de 101, en la barbería del lado, la 118 está ocupada, pero el que la vive la suel a en cuanto se presente quien la alquile. Impondrán, calle de la Habana nº 51, en la Habana. 2685

Se alquila la planta baja de la casa sita en la calle de San Ignacio núm. 8, esquina á la del Tejadillo, cómoda para una familia ó escritorio ó independiente de la alta Darán razon el portero. 2726

SOLICITUDES.

Se solicita una criada para el servicio de mano; el color no importa si sabe su obligacion y cumple de verdad; lo que se necesita es una criada y no aprendiza. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones que no sean por favor, sino merecidas. Galiano 74. 2731

Se alquila una criada de mano, parda de 17 años. Empedrado núm. 11. 2552

UN JARDINERO

Facultativo, agricultor, horticultor y floricultor, desea colocarse para cualquiera de estos ramos: no reparará en sueldo, ántes de dar pruebas de su capacidad. Tambien se encarga de dibujar y hacer toda clase de jardines. Informarán en la Administracion de La Voz de Cuba.

Una jóven blanca de buenas cualidades desea encontrar colocacion para cuidar niños ó tiene sea para acompañar á una señora. Informarán calle de Romay frente á la quinta del Rey. 2760

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370, pasada la** Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo al tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

SORTIJAS ELÉCTRICAS.
DE ORO DE 18 KILATES Y PLAQUÉ
CONTRA EL AIRE.

Se recibieron en la relojería

EL CAÑONAZO,
OBISPO 44.
AVISO.

Toda persona que haya encargado dichas sortijas puede pasar por dicho establecimiento á recojerlas, hay un surtido de todos tamaños, á 3 y 9 pesos billetes. Acudid que se acaban.

Además, en relojes y prendería de oro fina hay un variado surtido á precios de factura.

Y en brillantes finos hay un lote que contiene sortijas y dormilonas de varias formas que ni procedente de empeño se puede hallar más barato por ser de ocasion. El que desee convencerse no perderá su tiempo.

Vista hace fé.
2687

ESCOPETAS.

De piston Vizcainas legítimas y de clases buenas y sometidas al Banco de Prueba. Al por mayor y por menor, San Ignacio 84, entre Muralla y Sol. 2710

Interesante á los Barberos.

La tan acreditada pasta infalible para las navajas se halla de venta en la barbería de la calle de Teniente-Rey, esquina á San Ignacio. 2703

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.
CONFITURAS.

Gran surtido de confituras de todas clases, y de las mejores fabricaciones conocidas hasta hoy, y sin adulteraciones ni mezclanzas.

Al por mayor y menor.

San Ignacio 84, entre Muralla y Sol.
2729

INVENTO CURIOSISIMO, PRIVILEGIADO.

50 retratos, 5 P. fs. (oro).

Este notable invento, que está causando la admiracion de Paris, pone los retratos al alcance de todas las fortunas, NO CONOCIENDO RIVAL EN EL PARECIDO.

Las personas que deseen recibir dichos 50 RETRATOS de tamaño muy pequeño ó sea DE MODA, basta con que envien un retrato de cualquier tamaño al Sr. Director de las OFICINAS DE FUNICUMAN (España Barcelona, Talleres, 2) acompañando 5 P. fs. en letra sobre la Península ó sellos de correo, y recibirán los 50 retratos, magníficamente fotografiados, (además del original) por primer vapor.

Los Sres. que remitan el siguiente cupon, solo deberan enviar 4 P. fs. en la espresada forma.

La Voz de Cuba.—Habana.

CUPON.

Vale por **50** retratos.

Retratos. Retratos.

2133

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PARA EL MAREO EN TIERRA Y MAR.

El elixir del Lic. Vazquez es un remedio eficaz en estos casos; cuantas personas lo han usado, han esperimentado sus inmed atos y felices resultados, evitándoles tan molesto y angustioso accidente.

Depósito central en MADRID en todas las principales Farmácias y en la HABANA Farmácia de SAN AGUSTIN, Amargura 44. 2185

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO
ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA
SEGURO Y PRONTO REMEDIO

Estas acreditadas pastillas del Dr Andreu de Barcelona, para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-TERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gaudul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo los vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó oligoanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico puede desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

POLVOS
DE
SAN NICOLAS DE TOLENTINO.
Remedio Infalible.

para desterrar por completo las calenturas tercianas intermitentes.

Depósito: Farmacia y Droguería, "La Reunion"—Teniente Rey 41—Habana.

Se vende en todas las farmacias de la Isla. 1877

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 BIB.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja

COSMETICO DE PENARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afitanomada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para niños ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido vencéro y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de *LAS LOMBRICES.*

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

EDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Libreria de Sans, Muralla 61. 334

SE COMPRAN LIBROS.

de todas clases siempre que el título me convenga y bibliotecas por costosas que sean pagando bien las obras de méritos. O-Reilly nº 30 librería La Universidad en casa de S. Ignacio. 2386

Stuych y Reig.

El tomo 2º de la legislacion hipotecaria y del notariado. De venta en la Enciclopedia inglesa de M. Alorda, O-Reilly 96. 2752

ROMPE-CABEZAS.
LOS MAESTROS DE ESCUELA.

¡¡¡ Rasgo de filantropía !!!
SE REGALA
UN
ROMPE-CABEZAS
á todo el que lo solicite.

BUSQUEN
AL
MINISTRO
y lo encontrarán.

LOS TIROLESES.
X. SAN RAFAEL X.

Este GRAN BAZAR de quincallería inaugura en su apertura la moda de los célebres ROMPE CABEZAS

Y PRECIOS FIJOS.

¡¡¡ JUANITAS, estais de enhorabuena !!!
Vuestro santo se aproxima.
Caprichosos regalos.
Muchas novedades.

LOS TIROLESES.
X. SAN RAFAEL X.

Entre Consulado é Indnstria.

Toda la fachada está llena de XXXXXX.
B 2750

¡LOS BOULEVARES!
80 GALIANO 80

Verdun fluses de Chaviot de color, de Americana y pantalon, á $25, y negros con chaleco de piqué blanco á $35 flus completo.

EN LOS BOULEVARES

se hacen fluses de Chaviot y Casimir por medida, á 30, 40 y $50, y se venden sacos americanos de Puebla, Chaviot y Muselina á 15, 18 y $20.

EN LOS BOULEVARES

se realizan en artículos para Señoras, caballeros y niños, 500,000 pesos, ropa de seis tiendas, y camisas blancas del pais, clase superior, á $50 docena.

Ropa barata.

Percal blanco á 1 rl. vara.
Muselina de forro á 1 rl vara.
Cut ó de algodon á 1 rl. vara.
Chaconat color entero á peseta.
Poplines de color á 2 rs. vara.
Granadinas de seda á 2 rs. vara.
Punto Broidery de colores y yerviladas bordadas todo á 3 rs. vara
Broidery negro y color para Polonesas, á 7 rs. vara.
Olanes color entero á peseta vara.
Pluma de cuba larga á 6 rs.

Batas blanca de Oanda Escocia bordadas firas y embutidos de muselina suiza bordada, punto bordado para mequetes tubular con liso sábana de felpa para baño firas y embutidos para mayaneo mantas punto Chantilly ocegas finas, medias de color entero larga para niños, mosquiteros y cogadures de punto, todo lo que necesite en telas para Señoras, Caballeros niños, y de sastrería y camisería.

Alemanisco de hilo superior á 12 rs. vara
Servilletas de hilo á $3 doa
Toballas grandes á $3 dna.
Crea y silesia de hilo á 15 y $16.
Cambray y estopillas finas á $4
Wacendol de hilo 8½ á 8 y 10 rs. vara.
Tohallas de felpa para baño á $15 dna.
Quitasoles para señoras á $2 uno.
Medias inglesas para señoras á $8 doa.
Chaviot negro y de color es de clase superior á 1 rs. vara, es de $3
Medias color entero para niños.

Galiano esquina á San Rafael.

LOS BOULEVARES.

Se necesitan diez operarios de sastre para el taller bp 2749

EL VALLE DE LA ESPERANZA.
81 O-REILLY 81
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

REMATE DE UNA CASA DE TRINIDAD.

Sigue la realizacion de la seccion de Calzado.

Botines de hombre desde el nº 39 al 43 á 2 3 y $4 par todos en buen estado.
Botas de satén para señora, á $1 par.
Idem, idem, chagrén á $1 par.
Napoleones para niños á 7 rs.
Zapatitos de orejita á 6 rs.
Botas plateadas para niños, á 10 rs.
Zapatos de corte-bajo del núm 31. para señoras y señoritas, á 6 rs.
Botas para niños, infinidad de clases á $1 par.
Sacos de noche de alfombra á $2.

Seccion de Ropa.

12 docenas de camisetas de clan de Escocia de clase superior, á $22 dna. (valen 34 pesos).
12 docenas camisetas de merino fino de la India á $21 docena.
50 dnas. camisetas de algodon á $4 dna.
10 dnas. de camisetas algodon á $6 dna.
Camisas de color de pintas bonitas y de hilo puro, á $2½.
Camisas blancas buena hechura, á $2 una.
Calzoncillos de union á 6 rs. uno.
20 docenas de pañuelos de color y de fondo blanco, á 3 y $3½ docena [que valen 4 y 6 pesos).
2000 Abanicos chinescos, á 5 rs. docena, y 2 abanices por 15 centavos.
Abanicos de marfil á 3, 3½ y $4 uno.
Abanicos blancos de nácar, á 12, 20 y $25 uno.
Faldellines con preciosos embutidos bordados y una hermosa banda, á 14, 16 y $20 uno.
Birretes de cluní con preciosos embutidos á 5 y $6.
Idem idem. bonitos, á $1 uno.

Seccion de Cristalería.

Copas preciosas de lluvia, á $3½ dna.
Idem, idem, Cuba, á $3½ dna.
Idem, idem, bonito dibujo, á $3 dna.
Idem, idem, Cuba para licor, á 14 y 20 rs dna.
Jarras preciosas, á 5, 7, 8 y $10 par. (que valen doble precio).
Palmatorias de loza á 6 rs.
Juegos elegantes de tocador de 3 piezas á 5, 6 y $7 (juegos que valen 10).
Bonitas y elegantes jardineras con ricas flores, y canastas con flores para centros de mesa.
1000 sombreros á escojer para hombres á $1 uno
1000 sombreros adornados á escojer para niñas y Srtas. á 8 y 10 rs. uno.
Pamelas de paja de Italia y de otras varias clases sin adornos á $2½.

Estambres de colores

hay gran surtido á 2½ rs. la onza.
50 dnas carreteles hilo del chivo legítimo con **200** yardas á $1 dna.
200 piezas de adornos de piqué blanco y colores á 1 rs. pza.
50 id medias con 25 vrs. á 6 rs. pza.
1000 pares de gemelos de clases superiores á escoger el que guste á 3 rs par hay gemelos que valen $2. Botones de pasta, y de marfil para vestido á 30 cts dna.
Botones muy preciosos para vestidos de Sra. á 2 rs dna que valen doble precio.
Relojes de bolsillo de nikel y plata á $10 y 12. Bandejas de plata cristoff y metal blanco, candeleros, porta-botellas, juegos de café y frateros los vendemos muy baratos por haberlo comprado en un remate y todo en magnífico estado.
8 dnas. cuchillos de plata cristoff á $10 dna.
Cucharas para refresco de metal blanco garantizado á $10 dna.
Jabones de Wilson de buen tamaño á $1 dna
Jabon de yema de huevo y afrecho muy baratos.
Y muchos artículos baratos y muy buenos que encontrarán en

EL VALLE DE LA ESPERANZA.
81 O-REILLY 81.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas**, en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán atendidos inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.
EL MEJOR LIBRO.
ELEMENTO DE URBANIDAD.

DE MAQUINARIA

AVISO.
LA LEGALIDAD.

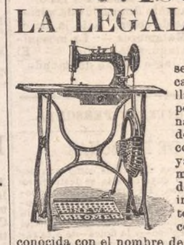

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como así mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

1986

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.

LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND,
O'REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

MARAVILLA DE WILSON. á 48 pesos billetes.

SINGER REFORMA ULTIMA á 52 pesos billetes.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de pegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza
2183

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
O-REILLY 80,
ESQUINA A LA DE VILLEGAS
CUEVAS Y COMP.

SINGER LA LIGERA.

LA LEGITIMA QUE DICE SINGER LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA

Máquinas de Singer, última reforma $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, sedas hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

***O-REILLY* 80** esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada —**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 2486

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se « recomienda á los convalecientes y á las personas « débiles: tambien constituye un excelente preser- « vativo contra gran numéro de enfermedades, y « en particular contra las enfermedades epidémi- « cas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas « particularmente para combatir las flegmasias crón- « icas de la piel y la tisis pulmonar... De varios « hechos observados hasta hoy resulta con evidencia « que el alquitran ejerce una accion estimulante, « que administrado á dosis moderadas excita los « organos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un « exelente diurético y ademas abre el apetito y ac- « lera la digestion de una manera notable. Prescri- « besele en particular contra los catarros crónicos « del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades signientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 P 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en tres colores.*

Altrente va el facsimil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En la Habana Farmácia La Reunion de Sarrá y Dr. Gonzalez, botica S. José.

VICHY
Administracion: PARIS, 75, boulevart Montmartre.

GRANDE GRILLE. — Afectos hepáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cólicos biliosos, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgias, dispepsias, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas, se encuentran, en la *Habana* y *Ma anzas*: MATHIAS Hno;—SARRA y Cª

CARNE, HIERRO Y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN ferrugineux AROUD
QUINA y principios mas solubles de la CARNE
Una experiencia de diez años y la autoridad de los primeros de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud es un
REGENERADOR DE LA SANGRE
que podemos emplear contra: la Clorosis ó colores pálidos la Pobreza ó Alteracion de la sangre
EXIJASE el nombre y la firma AROUD
En la Habana: JOSE SARRA;—LOBÉ y C.

Pasta y Jarabe DE BERTHÉ CON CODEINA

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los *Resfriados, la Grippe, la Coqueluche* y todas las *Irritaciones de pecho*; y han tenido el honor excepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Además los doctores REVEIL, CHEVALLIER, OSSIAN HENRY, cated áticos de la Facultad de medicina de París, han hecho constar en un informe oficial, que el 22 p. 100 de las fórmulas de preparaciones producidas por el Jarabe con base de Codeina de Berthé, no contenian *codeina*.

Exigir sobre la envoltura la firma BERTHÉ y el SELLO AZUL del GOBIERNO FRANCES.

Paris, casa BERTHÉ, *calle des Ecoles, 26*, y en todas las Farmacias de Francia y del Estranjero.

PAPIER FAYARD et BLAYN
para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gato.—Venta por mayor, en Paris, calle Nº 8-Henry 40.—En la Habana, en la botica

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra estreñimiento, la jaqueca, los colores estériles, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *J. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia **LEROY**, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. — *En la Habana*: JOSE SARRA; LOBÉ y Cª, y en todas las buenas farmacias.

ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico
CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del Dr Guillié***, conocido desde hace 75 años y aprobado por la *Academia de Medicina* como remedio soberanamente eficaz contra las Enfermedades biliosas, las Enfermedades de la Piel; contra la Apoplegía, las Enfermedades serosas linfáticas, las Enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Importante **M. PAUL GAGE** compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecia á su predecesor M. OULES y en 1867 la parte que explotaba M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de esta